

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

Los preparativos de la Exposición de muestras.

Al entusiasmo que provocó el viaje a Madrid de la Comisión de fuerzas vivas han seguido, conforme a la idiosincrasia santanderina e igual que en ocasiones anteriores, el enfriamiento.

Quisiéramos equivocarnos y tener que rectificar mañana mismo. Las numerosas personalidades que congregó en aquel viaje, el entusiasmo y la voluntad inabarcables del general Saliquet, han vuelto cada una a su casa y no parecen dar fe de vida.

Entre los asuntos que se sometieron al general Primo de Rivera y que merecieron mayores elogios del jefe del Gobierno y una promesa decidida de protección, figura la apertura del Casino, convertido en una Exposición de Muestras, no sólo de la industria provincial, sino también de la de cuatro provincias castellanas.

Se obtuvo, pues, lo principal, el apoyo del Gobierno en sus aspectos moral y económico. No nos quedaba otra misión que el desarrollo del proyecto. Para que el Gobierno nos apoye hace falta que le presentemos un proyecto bien estudiado, una organización perfecta, un programa atractivo.

Una Exposición de Muestras no es una cosa que pueda improvisarse en un mes, entre otras razones, porque a Santander no le conviene hacer un papel ridículo y desairado. Si la Exposición se hace, ha de procurarse que sea con las máximas garantías de éxito

to y de seriedad. La Exposición debe reflejar, en la medida de lo posible, toda la importancia industrial de la Montaña. Debe ser un alarde de nuestra riqueza, que deje a quienes la visiten un grato sabor de boca. Y para llegar a ese grado de perfección son muy pocos los meses que nos separan del verano, aun suponiendo que no se perdiera un día solo y que ya desde este instante, estuviesen trabajando Comisiones y subcomisiones de organización y propaganda.

Ayer mismo se convocó a una reunión en la Alcaldía para tratar de este asunto, y ello es el único índice que nos permite suponer que no está definitivamente abandonado. Pero a las alturas a que nos hallamos debía haberse hecho algo más. En Santander hay mucha gente que se asusta de la trompetería de los periódicos y que cree de buena fe que las cosas se hacen mejor en el silencio. Están equivocados. Los periódicos contribuyen a mantener la tensión nerviosa necesaria para que el entusiasmo no se evapore. Asunto al que la Prensa hace el vacío, deliberada o involuntariamente, es asunto que muere. Aun los hombres mejor dispuestos y de mejor voluntad acaban por olvidar aquello que no se les recuerda constantemente. El periódico es el despertador que marca la hora precisa de empezar el trabajo. Y los periódicos no han dicho nada todavía.

Puede ocurrir que a estas horas unos

cuantos señores se encuentren redactando las bases del futuro Certamen. Admitido esto y admitida también la competencia y la buena voluntad de los que tal hagan, por muy pronto que quieran llevar su labor, ¿cuánto tiempo pasará antes de que puedan darla al público? Sin necesidad de forzar mucho la lógica nos encontraremos con el verano encima y con toda la obra de propaganda por hacer. Y en esta clase de Certámenes lo esencial es la propaganda. La propaganda tiene casi tanta importancia como la obra misma. Para un Certamen que ha de celebrarse este verano precisamente, no es mucho pedir que ahora, en los umbrales de la primavera, los carteles anunciadores pusiesen el nombre de Santander en las paredes de media España.

No se nos oculta que esta empresa, concebida muy a destiempo, tiene que llevar una gestación irregular. Pero por lo mismo que el tiempo aprendía y que más que en ningún caso tiene un valor incalculable, se ha debido aprovechar cada minuto. El programa puede estarse elaborando, pero ha podido darse un avance que contribuyera a preparar a la opinión.

Todos los días los periodistas recogen impresiones de la marcha de los asuntos que afectan a la ciudad. En ninguna de esas impresiones figura nunca una alusión a la proyectada Exposición de Muestras. Y como contraste todos los días la Prensa de Gijón, habla de su Feria de Muestras, impuesta ya definitivamente como un número sensacional del verano de España, y que es tema de la constante preocupación y comentario de autoridades y periodistas.

Al organizar la Exposición de Mue-

tras debemos tener muy presente la del vecino puerto asturiano. Debemos mirarla, no con ojos de envidia, que sería indigno de nosotros, sino con el propósito deliberado y firme de no hacer nada que a su lado pueda desmerecer. Hay que tener en cuenta que este verano van a visitar los puertos españoles las avanzadas de la gran avalancha turística, que atrae a España la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Muchos miles de estos viajeros visitarán Gijón y visitarán Santander. Ante sus ojos, Asturias y la Montaña mostrarán sus productos en Exposiciones regionales y éste será un motivo para establecer comparaciones y para fijar preferencias. Tiene, pues, mucha importancia lo que hagamos y no debe hacerse ligeramente, improvisándolo, como se improvisa una sesión de fuegos artificiales. Va en ello el buen nombre de la Montaña. Y este buen nombre exige el concurso decidido de todos. Son muchos los brazos que deben utilizarse y hasta ahora hemos visto muy pocos en la labor.

Ojalá se nos demuestre que nuestro pesimismo no tiene razón de ser y mañana mismo rectificáramos gozosos, dando un avance de la obra realizada.

PICK

Una nota.

A los maestros del segundo escalafón de la provincia.

"Estimados compañeros: Tengo a la vista cartas de muy queridos compañeros, felicitándome por haber sido designado por los delegados de partido, en la reunión celebrada en la industriosa ciudad de Torrelavega, para ocupar el merecido cargo de delegado provincial de la Confederación Nacional de Maestros Nacionales. Como quiera que la designación de los delegados de partido y de todos los compañeros de la provincia, allí representados por éstos, la interpreto como mandato y debíndome siempre a la causa, lo acepto sacrificando cuanto sea menester.

Todos sabéis que soy enemigo de exhibiciones y alardear sobre futuras y pomposas actuaciones; poco soy y poco valgo, pero eso sí, puedo decirlo sin que jamás podáis reprocharme, que defenderé siempre la opinión general de los confederados, aun cuando para ello tenga que perjudicar mis propios intereses, actuaré con fe y entusiasmo por la causa de nuestra legítima reivindicación.

Ahora un ruego, ruego de hermano a los compañeros del segundo escalafón, no confederados de la provincia: cuando tome posesión del cargo, llamaré a vuestra conciencia y os haré un ruego y os diré, venid, venid, cooperemos todos por nuestra causa y nuestra, nuestra será la reivindicación. ¿Me atenderéis? Creo que sí.

Gracias a todos y a todos os envío un sincero abrazo de agradecimiento. ¡Viva la Confederación!

Q. CELADA.

Lómeña, 11-2-928."



Don José Antonio Quijano, acompañado del gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Villacarriedo y otras personalidades que asistieron al banquete celebrado en su honor, el domingo, en Villacarriedo. (Foto ARAUNA).

PAGINA FEMENINA

Variedades de la moda.

El Carnaval ha desaparecido de las calles. Pero el dios Momo, el hijo de la Noche, expulsado del Olimpo por sus sangrientas burlas, como los malhechores de los pasados tiempos, se ha acogido a sagrado, y en los tiempos que corremos triunfa en los salones del gran mundo.

El Carnaval de las calles de París resulta tan antiartístico y a veces repulsivo como en cualquiera de nuestros pueblos. En cambio, en las reuniones de alto porte se viste con las galas del más estrafalario arte moderno, y bajo las caretas que recuerdan a «Belphégor» o rememoran a Antinea, el flirteo toma proporciones de mundana desprecupación.

Para estos Carnavales anúnciase en París varios asaltos, en los que la Moda habrá de ser, seguramente, la inspiradora de los caprichosos disfraces que se anuncian. En una de las aludidas reuniones, se dice, que ellas y ellos vestirán los trajes típicos de las colonias francesas; pero elevados por el arte y por la fantasía de los modistos a la más alta expresión de encantadora belleza. En otra reunión los «mesieurs» será de rigor que vistan frac condecorado y las «madames» que cubran sus desnudas «toilettes» con los «chales en boga» lanzados al mercado de la alta moda por la casa Racine, o con nuestros clásicos mantones de Manila, cuyos brillantes bordados de abundosos flecos están siendo uno de los mayores encantos de las parisinas, muy justamente a fe. Porque, si bien es cierto que los chales de estilo Renacimiento italiano y los del más exagerado cubismo creados por Racine tienen sus modernos encantos, no lo es menos que nuestros pañolones cuajados de flores, sobre las que vuelan y se posan multicolores pájaros cantores, pueden competir, y competir, con todas las fantasías que en ellos se basaron y de ellos tomaron la inspiración sus creadores actuales.

En una tercera aristocrática reunión, de las que el cronista conoce por referencias particulares recibidas de la «ciudad luminosa», asegúrase que el Carnaval de este año será una verdadera sonata de Blanco y Negro en «sol mayor». Todos los disfraces habrán de ser, precisamente, en blanco y negro, sin limitaciones de formas y de estilos. Pero es de presumir que en dicha reunión íntima abunden los Pierrrots y las Colombinas, porque no ha habido dibujante de alta costura parisina que no haya ideado disfraces por el orden de los que se reproducen en el grabado de esta página, dedicada a las féminas, muchas de las cuales es posible, casi seguro, que anden estos días sumamente ocupadas con sus preparativos carnavalescos. Y más preocupadas aún con los fines de sus discretas aventuras a cara cubierta. Que nunca hizo tan sinceras declaraciones el amor como bajo un antifaz.

¡Paso al Carnaval de salón! Pero con antifaz, que al cubrir las más bellas facciones encubra también los más discretos y bellos pensamientos que, amparados por el traje y la seda o encaje que desde la frente descienda hasta la boca, se tornen en fluidas y amorosas palabras. Y vosotras, jóvenes lectoras, ved si alguna de las Colombinas reproducidas en el grabado pueden servir de modelo para vuestros disfraces.

ROSELLON



LA VIDA Y LA MODA

LA TRINCHERA

Mirad lo que acabo de ver en el escaparate de una sastrería madrileña: «Trinchera jamón...» Lo más nuevo: «Trinchera brutal...» «Lo más elegante...» y otras burradas por el estilo.

En lenguaje y en costumbres estamos degenerando grandemente. Los deportes y las modas están atropellando indignamente al idioma de Cervantes. Los modismos extranjeros y la chabacanería más grande se practican en todas las clases sociales, principalmente en las clases media y aristocrática. Se observa también en la gente baja del pueblo, pero en éstos está más justificado y es más perdonable. Mas esta decadencia no se observa solamente en las palabras y en las costumbres, sino en los gustos para vestirse. ¡Pero es la «trinchera» elegante! ¿Quién ha dicho tal cosa? La «trinchera» es una prenda que está bien para lo que se usó cuando la guerra europea: para guarecerse el soldado de agua y frío, aunque fuera sucio. La trinchera antigua, la que los yanquis enviaron a España como deshecho, imponiéndola como moda por el absurdo gusto de unos cuantos futbolistas y «pollos-peras» era, por lo menos, práctica. Costaba trescientas o más pesetas, pero estaba confeccionada con buenos tejidos y numerosas telas. ¡Pero la de hoy? ¡Sabéis qué

demuestran los que visten de «trinchera», esa trinchera baratilla de «cuenta pesetas o de cien pesetas a lo sumo? Pues que es un pobrete. La trinchera sirve para tapar muchas cosas, incluso los trajes roídos. Los guardapolvos que hoy llevan todos los pollos madrileños y que llaman trinchera la utilizan como impermeable cuando llueve, como gabán cuando hace frío, como gabardina cuando hace sol... Que no digan que es la moda. Es la necesidad la que les obliga a aceptar esa prenda. Desde luego, es cómoda, pero ni abriga, ni quita el agua ni nada, y además, es sucia. ¿Dónde está la elegancia de la trinchera? Con ella no se puede presentar nadie en un sitio serio. Para el campo está bien, pero es ridícula para la ciudad. No comprendo cómo en Madrid la lleva todo el mundo.

¡Mire usted que confundir por la calle hoy un «pollo-pera» con cualquier dependiente de ultramarinos... dicho sea con perdón de este último, cuya profesión es tan honrada como las demás—. Cuando sale el dependiente de la tienda con su guardapolvo, cargado con un cesto de pedidos, hasta que deja la mercadería lo tomamos por lo que es; pero al regresar a la tienda y cruzarse con algún elegante de ahora, se confunden fácilmente, el uno con su trinchera y el otro con su guardapolvo. Tontería más grande que llamar elegante al que viste «trinchera» no se ha dicho en toda la vida. Sólo una persona de gustos atrofiados puede decir tal cosa. Seamos claros y digamos que la «trinchera» resulta económica, mucho más que un gabán, y que, además, nos ahorra el impermeable, el paraguas y la gabardina. Aunque con ella se vaya helado, mojado y sucio.

Soledad CUEVAS

ELIXIR GOMENOL
CLIMENT

TOS CATARROS
GRIPPE RESFRIADOS
DE VENTA EN
FARMACIAS
Y CENTROS DE
ESPECIFICOS



Epistolario confidencial.

Dirijan sus preguntas por correo a Nieves de la Montaña, redactora en cargada de esta sección.

Rosita.

La cocaína se extrae de las hojas del árbol de la coca, que se encuentra en la América del Sur, y es parecido su extracto al de la teobromina, la teína y la cafeína.

Indecisa.

El pelo que encanece prematuramente requiere un buen tónico. Ya que usted se ha decidido por fin a retirarlo con «Nogalia», no pierda tiempo; las canas deben quitarse en cuanto empiezan. Una cara joven y una cabeza blanca nunca lucen bien. Lo más acertado es que consulte con alguna de las señoritas expertas que hay en la casa «Intea», que está en Cervantes, 15, y ella le dirá lo más conveniente para su cabello. Allí mismo puede usted conseguir la crema «Jugo de Loto», para la belleza de la piel.

Little.

Si su muñeca está triste, por qué no la lleva de paseo? Acuérdesse de aquella copla, un poco antigua, pero que aún se oye, «Amor de muñecos», y acuérdesse «que pasan también penitas—sus cuerpecitos de serrín».

Caprichosa.

La sencillez impera. El excesivo adorno no es elegante hoy. Vea usted los lindísimos modelos que tienen en la casa Ródenas, que son un encanto de sencillez y elegancia. En cuanto a la ropa de cama que usted desea, en el primer piso de dicha casa tienen las sábanas y fundas. Hay varios precios y muy económicos.

Encantada.

La boca fascinante, atrayente, evocadora que usted dice en su grata, es preciso pintarla para que resulte así con mucho cuidado, a fin de no desfigurar las líneas y acentuando siempre la sonrisa. Los filtros son el control de la salud. En el almacén del señor Madrazo tienen los filtros modelo, que recomiendo como lo mejor entre lo mejor. La estufa moderna es higiénica y no debe usted temer su uso: en la casa Madrazo tienen esta estufa higiénica en un precio económico y en varios colores. Tome usted el color que armonice con la tapicería.

Madre cariñosa.

Los ejercicios de cultura física deben comenzarse suavemente. La mayor fuerza debe emplearse en medio del ejercicio, disminuyéndose hacia el fin. Un ligero ejercicio físico hecho con inteligencia y con oportunidad, es mucho mejor que la gimnasia fuerte.

Flor de ilusión.

Es preferible que lleve usted un sombrero pequeño de los que pueden doblarse, y al llegar al lugar de la fiesta, quitarlo. En la cartera lleve polvos, peine, perfume, etc. Estas accesorios y prácticas carteras puede usted comprar en la nueva casa «El Rey de las Medias» y allí mismo las medias de seda, de las que tienen gran surtido en muchísimos tonos y exactamente a los zapatos, que es lo más chic, y las de hilo para debajo, en tono más claro. El paraguas, allí también.

Myreya.

El «Flan de coco» es así: Se baten cuatro yemas, se le agrega almíbar en punto a proporción y se añaden a esto dos onzas de coco rallado: se echa al molde y se cocina al baño maría como los demás flanes.

NIEVES DE LA MONTAÑA

Toda la correspondencia informativa y literaria, a nombre del director.
Apartado número 62.

LA VOZ DE CANTABRIA

Para todo lo relacionado con suscripciones, anuncios, etcétera, diríjase al administrador.
Apartado número 62.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CAPITAL Y PROVINCIA.—Santander (provincia) y Santander (capital) parecen en ocasiones términos antitéticos, alzándose el uno frente al otro como representaciones de intereses opuestos. Lluvia y los vecinos de Santander se irritan ante las leves molestias que les produce la lluvia que es bendición para los campos. Piden protección los agricultores y ante el temor de que los productos del campo no se abaraten hay ciudadanos que protestan sin tener presente que de esa protección depende la prosperidad de la ganadería, de las industrias que de ella se derivan. Las angustias rurales, las crisis económicas que amenazan los hogares de los labradores y ganaderos, son acogidas en la ciudad con un leve encogimiento de hombros.

Por eso el acto celebrado el domingo en Villacarriedo tiene un alto valor. Es la ciudad por sus más significadas representaciones trasladándose al campo, poniéndose en contacto con él, para recoger y defender sus legítimas aspiraciones. Brindó la ocasión un homenaje rendido a un señor de la ciudad, que fué siempre apóstol de la vida del campo. Y al homenaje acudieron las autoridades de la capital, representaciones de la Banca órgano el más sensible para percibir las palpitaciones de la vida económica de la provincia...

La importancia del acto de Villacarriedo, su verdadera transcendencia, estriba en que ha señalado una norma: la ciudad no puede encerrarse en un mal entendido egoísmo, desinteresándose de lo que afecta directamente al campo. La ganadería, las industrias que de ella se derivan, son la principal fuente de riqueza de la Montaña. Y la prosperidad de la ciudad depende de la prosperidad de la provincia. Su aislamiento tiene el valor de un suicidio.

A. E.

OPINIONES

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Los corresponsales de los pueblos empiezan ya a enviar sus informaciones dando cuenta de que en el suyo se celebró la fiesta del árbol.

La vida rítmica de las aldeas se ve en estos días interrumpida por el largo desfile de autoridades, maestros y niños, camino del monte, provistos del correspondiente árbol, para plantarle en el suelo rezumante de humedad. Como siempre, hay discursos, cánticos y poesías. No está mal.

Desde los tiempos en que Estrabón decía que de Gibraltar al Cantábrico podía circular una ardilla sin poner los pies en el suelo, hasta nuestros días en que las cimas y laderas de nuestras montañas miran al cielo, en súplica clamorosa de que los torrentes cesen en su acción erosiva y la vida vuelva a dar tonalidades de alegría a la vetustez y pobreza del suelo, han pasado varios siglos de despilfarro e incompreensión.

En unos se talaron los montes para traer al cauce del trabajo y de la ley a quienes, de su fronda espesa, se valían para vivir en la vagancia y del robo. En otros se talaron igualmente, con pretextos de cultivos que no se hicieron o como recurso para una vida fácil, donde el egoísmo puso ante la vista un velo a través del cual los ojos no vieron más que el presente y la inteligencia no se puso al servicio de la justicia, que al ordenar sea dado a cada uno lo que le corresponda, manda que cada generación procure acrecentar el patrimonio social para las generaciones que tras ella usufructúan la vida del planeta. La Naturaleza, con toda su fecundidad, no pudo compensar la acción destructora del hombre y llegamos al presente en que una triste realidad nos llama a todos a iniciar la reconstrucción.

¿Bastará para conseguirse ese movimiento pro-árbol, iniciado en la escuela? Quienes viven en la ciudad e en pueblos urbanizados, con-

de el jardín, el camino y la pradera predominan, estarán convencidos de que con eso basta. Quienes se hayan alejado un poco del escenario humano, y visto las quebradas de los valles y los declives agrestes de las montañas, no pueden mostrarse con igual optimismo. Prescindiendo de las especies arbóreas que el suelo y el clima reclaman, la inmensa extensión de nuestros montes talados, el suelo rocoso tenaz a la piqueta y la influencia social, francamente dispuesta para seguir explotando el escaso botín que dejó una contienda de siglos, muestran claramente que la repoblación forestal necesita la aportación de factores más valiosos que los que puede allegar la escuela.

Es frecuente el caso de niños que al terminar la "fiesta", van, camino del monte, con el hacha en la mano y el padre al lado, para, en una hora de furor, destruir lo que costará años reponer.

También lo es, el que esa fiesta se celebre tarde y mal, para cumplir un trámite legal—nosotros sabemos de un pueblo donde la plantación consistió en colocar unas cuantas ramas, previamente cortadas de un robledal próximo—, y después nadie vuelve a preocuparse. Un día para plantar y el resto del año para destruir. Esta es la verdad que flota sobre toda la trama legal. Por eso es solamente la propiedad individual la que va tornando a ser bosque, y ese con miras excesivas al rendimiento próximo, prefiriendo el árbol exótico de rápido crecimiento o el frutal de escaso rendimiento maderable, a los que el suelo ofrece como testimonio de una era lejana, rca y próspera. Con estos factores y estos procedimientos, difícilmente podrán repoblarse los montes. Pero a falta de otra cosa, aplaudamos la obra de los niños, sigamos celebrando la Fiesta del árbol y esperemos.

TEGFASTRO.

Del carnet de un cínico.

En un baile de negros.

«Siempre que llega Carnaval se avivan los recuerdos que conservo de aquella aventura de mi juventud que tuvo sus comienzos en un baile de negros.

Hallábame en Cuba, en la bella ciudad de Camagüey, y un amigo mulato, deseando ahuyentar mi aburrimiento, facilitóme el medio de asistir a la Guaga, Sociedad de recreos establecida por los negros de la población en un vasto almacén bien iluminado, por cuyas paredes recién encaladas corrían cadenetas de papel de vivos colores.

El olor acre y cálido de la raza negra flotaba en la sala, mezclándose a la algarabía de la música y al griterío de la concurrencia. Las serpentina cruzaban por el aire echando ríbricas multicolores. Llovía el confetti sobre la pelambre, rebelde al peine, de las negras. Algunas de éstas cubríanse con antifaces o caretas para embromar a los amigos fingiendo la voz, pero en su mayoría gustaban mostrar al descubierto su rostro obscuro y reluciente como una moreilla, maquillado a trechos por los polvos de arroz y el colorete.

Los disfraces, revelando un gusto deplorable, ofrecían cierta variedad. Había negras vestidas de pasiegas; otras de holandesas, otras de barquilleros. Detenidos un segundo a considerar el grotesco contraste que con las caras de charol de aquellas ciudadanas harían tales indumentos.

Embobado me hallaba yo contemplando tan pintoresco cuadro cuando mi amigo mulato me tocó el hombro, al tiempo que exclamaba con su ligero acento de papagayo:

—Déjese de boberías, compadre. No observe más. Déle a la «sintura». Acá tiene a una joven bien linda.

Tendí la vista hacia la moza que mi amigo me proponía y aprecié en una rápida ojeada el conjunto físico de aquella espléndida belleza mulata. Su cuerpo, tallado como el de una estatua, adivinabábase bajo las transparencias de una especie de túnica color carmesí. Su frente corta, su pelo negrísimo y ensortijado, su nariz levemente aplastada, sus labios rojos y bien pintados de carmín, entre los que sonreían unos dientes blanquísimos, causáronme tan grata impresión que me sentí orgulloso y feliz cuando enlacé mi mano con la de color tabaco que, para bailar, tendióme la mulata.

Al compás del dancón agitábase en derredor nuestro las parejas con temblores eróticos, mientras en bancos adosados a las paredes reposaban las mamás negras, algunas de las cuales fumaban sendos puros, vigilando con su mirar receloso y amarillento la virtud inmaculada de sus pimpollos de carbón.

Así que hubimos dado fin al primer baile corrimos a instalarnos ante el ambigú: amplia y tosca mesa, bien abastecida de jarabes de frutas, pastelillos de maíz y otras confituras indígenas, de un origen remoto.



Mientras sorbíamos por una larga paja la piña helada, pregunté a la mulata, comiéndomela con los ojos:

—¿Cómo se llama usted?

—Me llamo—contestó, clavando en mí sus pupilas ardientes de cubana— Guadalupe Muñeiro.

Aquella noche nos hicimos novios. Nuestro idilio duró cerca de un año, del que guardo los más dulces recuerdos, pero también los más profundos remordimientos de mi vida.

Destrocé mi corazón y el de mi amada por un motivo que en la actualidad podrá parecerme estúpido y peculiar si no os pareciera inverosímil: por la descendencia. Mas tened en cuenta que en aquel entonces no tenían los negros la estimación que hoy tienen en el mundo.

Un día, Guadalupe presentóme el fruto de nuestros amores, y era aquel fruto de una fealdad tan horrenda y tan negra que, espantado, partí en el primer barco que salió para España.

Ahora comprendo que hice una tontería. Desprecié la felicidad que el amor me brindaba y la oportunidad de tener hijos negros que, bien educados en la música, tal vez hicieran famoso mi apellido modesto inmortalizándolo con guresos caracteres en el bombo estruendoso de alguna orquesta de «jazz-band».

Por nuestro amigo el cínico,

Pedro GONZALEZ

(Actor del Infanta Isabel).

ECOS DE SOCIEDAD

Con objeto de visitar la Feria de Muestras textiles y hacer compras para su negocio, han salido en el «Orcoma», para Manchester, Bradford y Londres, don Felipe y don Manuel Lafuente, hijos de nuestro particular amigo y conocido industrial don Joaquín Lafuente.

JUNTA GENERAL DEL TENNIS

Mañana jueves, a las cinco en punto de la tarde, celebrará esta Real Sociedad, la Junta general ordinaria y como todos los años, tendrá lugar a continuación un te baile, al que sólo podrán asistir las personas que pertenezcan a la Sociedad.

Ejecutará los bailables el notable quinteto que dirige el maestro Hornero.

ENFERMA MEJORADA

Desde hace varios días se encuentra enferma de gravedad la respetable señora doña Petra Valdor, viuda de Varona.

Según nos informan, ayer había experimentado la enferma una importante mejoría, que celebramos.

ENFERMO

Cuando se hallaba ayer en su despacho del Laboratorio de la Casa Pérez del Molino, se sintió enfermo el distinguido químico director del mismo, nuestro particular y querido amigo don Gregorio Ruiz Calleja.

Atendido rápidamente por reputados doctores, el señor Ruiz Calleja fué trasladado horas más tarde a su casa en el ciclo camilla de la Cruz Roja, donde quedó anoche en relativo buen estado.

Sinceramente deseamos su pronto alivio.

★ INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES ★

Información del Municipio.

La Exposición de Arte y productos de Castilla.

EL AEROPUERTO NACIONAL

El alcalde interino don Valentín Ramón Lavín del Noval ha firmado la instancia que se dirige al Gobierno pidiendo la creación del aeropuerto nacional en Santander.

También se solicita el nombramiento de asesores técnicos que ayuden a la junta recientemente constituida a la elección del aerodromo.

Para la instalación de éste ya ha recibido la Comisión tres ofertas.

PARA EL PROXIMO VIERNES

El viernes próximo se reunirá en sesión ordinaria la Permanente municipal, para despachar la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

M.º CONACHY

DENTISTA

Ha trasladado su consulta al HOTEL EUROPA

DESPACHO ORDINARIO

Reemplazos.—Nombramiento de un tallador en propiedad y dos suplentes.

Personal.—Chófers del Cuerpo de bomberos, no abonarles unas horas extraordinarias.

Don Serafin Azconada, jardinero, jubilarle.

Doña María Prieto, guardesa de W. C., jubilarla.

Liquidaciones de quinquenios.

Hacienda.—Don Manuel Martínez, no acceder al concierto solicitado para pago del arbitrio por reventa de billetes de espectáculos.

Doña María Millán, modificar su cuota de inquilinato.

Don Pedro Zubieta, no acceder a su petición sobre cédulas personales.

Obras.—Don José Ruiz, colocar una galería en una casa de la calle particular situada al Norte de Floranes.

Doña María Diego Callejo, una parcela en San Román.

Don Bonifacio Quintana, sustituir una sobrefachada en Eugenio Gutiérrez, 4.

Don Emilio Arriaga, devolver la fianza del puesto esquina núm. 10 B, del Mercado de la Esperanza.

Policia.—Don Francisco García, instalar un motor en Perines.

Don Luis Clemente, instalar motor eléctrico.

Don Julio Sebastián, instalar motor eléctrico en G. Oreña.

Don José Ribalaygua, instalar un motor eléctrico.

Don José R., apertura de un taller de ebanistería en la calleja de Viñas.

Don Hermenegildo Fernández, apertura de un despacho de carbón en Peña Herbosa, 37.

Don Federico Prieto, abrir un café-té económico en la Avenida de la Reina Victoria.

Don Isidro Vallejo, colocar anuncio luminoso en Blanca, 38.

Don Juan Bolívar, colocar anuncio en S. Moret, 4.

Ensanche.—Moción de la Comisión acerca de los solares de Ensanche sin edificar.

UDALLA ANIS Y COGNAC

Cognac Comendador

Baldomero Landa (sucesor)

Udalla (Santander)

SOBRE LA MESA

Don José Casuso, abrió un establecimiento en San Francisco, 6.

Electra de Viesgo, tender un cable subterráneo.

Don Manuel Gómez y don Guacerrindo Carrión, prórroga de los conciertos para el pago de arbitrios del sello municipal.

LA EXPOSICION DE ARTE

Bajo la presidencia del alcalde accidental se reunió ayer el Comité de la Exposición de arte y productos castellanos que se quiere celebrar el próximo verano en esta población y en las dependencias del Casino del Sardinero.

En la reunión fué redactada la instancia que se elevará a los Poderes públicos pidiendo una subvención para tan patriótico fin.

OTRA INTERINIDAD

Mañana, jueves, se trasladará a la corte el alcalde interino don Valentín Ramón Lavín del Noval.

El objeto de este viaje tiene por objeto exclusivo reunirse con el alcalde propietario y el presidente de la Diputación que para ese día se encontrarán en Madrid y realizar algunas gestiones en favor de cuestiones que afectan grandemente a esta capital.

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE

Con el gobernador civil don Andrés Saliquet se entrevistó en la mañana de ayer el alcalde interino don Valentín Ramón Lavín del Noval.

El motivo de esta entrevista fué el de gestionar el sostenimiento en el pueblo de Peñacastillo, por fundamentos y razones que en la entrevista se expusieron, del cuartel de la Guardia civil.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.— Dos pesetas caja.

LA MAQUINA REGADORA

Ante el ponente de Policía don Domingo Solís Cagigal y varios tenientes de alcalde se verificaron en la mañana de ayer las pruebas oficiales de la nueva máquina baldreadora adquirida por este Municipio.

En vista del resultado satisfactorio de las pruebas se verificó la recepción oficial.

La máquina empezará inmediatamente a prestar servicio y personal, además del ahorro de personal, que, desde primera hora de la mañana, queden los lugares céntricos muy aseados.

REGLAMENTANDO LA CIRCULACION

Accediendo una representación de la Sociedad "El Avance" a la invitación que la hizo don Domingo Solís Cagigal en la conferencia que el ponente de Policía dió recientemente en la casa social de los conductores montañeses, le visitó ayer en el Ayuntamiento para proponerle una fórmula de reglamentación de la circulación, especialmente para la salida del teatro.

El señor Solís Cagigal agradeció esa cooperación que se le brindaba; elogió ese simpático gesto de ciudadanía y prometió tratar de dicho asunto con la primera autoridad civil.

De la Diputación.

Hoy, en el rápido, saldrá para Madrid el señor Escajadillo

LA EXPOSICION DE SEVILLA

El presidente de la Corporación provincial don Francisco Escajadillo, nos dijo ayer que había estado en su despacho el presidente del Comité local de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, don Elías Ortiz de la Torre, llevando a cabo un amplio cambio de impresiones acerca de tan interesante asunto y de la aportación de la Montaña a dicha Exposición.

A MADRID

Hoy, en el rápido del Norte, saldrá para Madrid el señor Escajadillo.

Mañana jueves, a las diez de la mañana, se reunirán los comisionados de Santander y del resto de las Diputaciones castellanas en el Hotel Palace, para ponerse de acuerdo respecto a los asuntos que han de plantear en los distintos Ministerios.

La Comisión santanderina está integrada por el alcalde señor Vega Lamera; presidente de la Diputación; don José Segura; don Manuel Huidobro; don Ramón Quijano; don Estanislao de Abarca; don Gonzalo G. de los Ríos; don Francisco S. González y don José María Cabañas.

Como es sabido, el asunto primordial a tratar en Madrid es el del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Nuestros comisionados se ocuparán igualmente del aeropuerto, industrias lácteas, carreteras, etcétera, etcétera.

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 27-14.

Del Gobierno civil.

El general Saliquet en los talleres de Astillero.

FACTORIAS Y FABRICAS

En la mañana de ayer y acompañado del distinguido caballero don Casimiro Tijero y del comandante ayudante don Vicente Herrero, se trasladó el gobernador civil general Saliquet al pueblo de Astillero, donde llevó a cabo varias visitas.

Lo hizo en primer lugar y con todo detenimiento a las importantes factorías de los talleres de Astillero S. A. recorriendo todos los departamentos y saliendo satisfechísimo de la visita realizada.

También estuvo la autoridad civil en las fábricas de petróleo, que pasan a depender del Monopolio Nacional, y por último visitó la ría embarcado en una gasolinera.

El general y sus acompañantes almorzaron en la finca del señor Tijero, regresando en las primeras horas de la tarde a Santander.

JUNTA DE TRANSPORTES

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presiden-

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAFAEL ESTRANI

Médico de la Gota de Leche
Consulta de 11 a 1,
Isabel II, 6, 3.—Teléfono 22-84

cia del señor Saliquet, la Junta de Transportes.

Se discutieron diferentes problemas y necesidades y se despacharon distintos asuntos pendientes de tramitación.

ROTULOS DE CRISTAL AL CRO.

ROTULOS LUMINOSOS

RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 dup. Tel. 20-44. Santander.

LAS VISITAS DEL DIA

El gobernador civil recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Contador y vocal del Sindicato Libre; don Gonzalo G. de los Ríos; presidente y secretario del Colegio Médico; general Ardanaz; director y secretario de la Escuela de Artes e Industrias; presidente de la Asociación regional de Arquitectos; don José Quintela y don Valentín Ramón Lavín del Noval, alcalde interino de Santander.

Dr. Vázquez Andiañde

PARTOS Y CINECOLOGIA

Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.

Consulta: de once a una.

TELEFONO 31-22.

SAN FRANCISCO, NUMERO 21.

Antiguos alumnos Agustinos.

Una velada teatral.

Como se tenía anunciado, el pasado domingo se puso en escena por el cuadro artístico de los Antiguos Alumnos Agustinos el melodrama en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, titulado «El Bolodron».

La gran sala estaba completamente llena de distinguido público, que no dejó de aplaudir en todas las terminaciones de acto y tuvo que correrse la cortina varias veces en honor de los actores y en particular de «El sargento Felipe», que hizo Baamonde y que se mostró como un actor de carácter. El «capitán Venero», hoy el señor Brañas, se adoptó muy bien a su papel.

Los aplausos del respetable así lo demostraron. «Pistón» y «Bolo», hechos por Ismael Casado y Fernando Berdía, muy acertados.

Bien Colina, Diego, Marlasca, Alberto y Peña, en los papeles que les correspondió. Si algunos se hubieran aprendido mejor los papeles...

Juan Casado que apuntó la obra, estuvo bien.

Y el final lo dejamos para la distinguida y simpática profesora de piano señorita Julita, que hizo alarde de sus vastos conocimientos, teniendo que repetir algunos de sus números ante los grandes aplausos que sonaron en honor de esta gran artista.

La Junta directiva, viendo que muchísimo público no pudo ver la función, ha acordado que el próximo domingo se repita la función en honor de las familias de los socios.

MAZA

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO

Secretario de la Comisaría Sanitaria.
Especialista en PIEL y SECRETAS.
MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º DERECHA

F. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo
Rayos X.—Medicina interna
Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 5
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

Información obrera

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Mañana jueves, a las siete y media de la noche, dará un interesante conferencia el reputado doctor don Julián Ballester, acerca del sugestivo tema "Problema social de la tuberculosis".

Es de esperar que, como las anteriores, esta conferencia se verá muy concurrida, recomendándose a los que deseen concurrir a ella, lo hagan con puntualidad.

CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL Y LAICA

Se convoca a los socios activos y protectores a la asamblea general, anual, que se celebrará en el local de este Centro, calle de Magallanes, a las ocho en punto de la noche, de mañana jueves, recomendándose a todos la más puntual asistencia.

NOTICIAS DE ASTILLERO

Movimiento obrero

Como oportunamente estaba anunciado, el domingo día 12 a las diez de la mañana tuvo lugar en el Centro Obrero, una importante reunión de los alpargateros de la localidad y pueblos limítrofes.

Ocupó la presidencia el obrero alpargatero Nemesio Herrera, quien expone el objeto de la reunión, lamentándose de sus pocas facultades, pues afirma que carece de costumbre para esta serie de actos y mucho más tratándose de la importancia y trascendencia del que estaban celebrando. Habla de la triste situación en que se encuentran los obreros que a esta profesión se dedican en comparación con el de otros ramos y exhorta a los reunidos a agruparse en la organización para lo cual, si los asistentes así lo creen, deben darse los pasos necesarios de acuerdo con la Federación Obrera Montañesa, que ofrece su concurso para crear el Sindicato del oficio.

Hacen uso de la palabra Federico Hazas y Encarnación Hernández, hablando en pro de las ideas del presidente y destacándose notablemente esta última, por su acierto en la exposición de ideas, demostrando ante los reunidos su temple de luchadora.

A continuación hablaron muchos de los reunidos y acordándose en definitiva la creación del Sindicato y nombrar para tal fin y para gestionar acerca del señor gobernador una Comisión que, en compañía del secretario de la Federación A. Ramos, busque el medio de poner dique al egoísmo desmedido de algunos fabricantes de alpargata.

Muy bien nos parece la jornada del domingo de esta humilde gente. Todo cuanto se haga por humanizar la vida de aquél que no tiene más ingresos que el sumamente de un honrado trabajo, nos parece justo. No hay derecho a que por más tiempo persista este régimen absurdo de que estos obreros son objeto y mucho menos a que se pretenda rebajarles más sus miserables salarios. Dada la gran crisis de trabajo porque atraviesa este pueblo, vemos a muchas familias tener necesariamente que dedicarse a estas faenas, en las cuales, para sacar un jornal de 3 ó 4 pesetas, se ven en la necesidad de ocupar hasta a sus pequeños, privándoles de la escuela por la imperiosa necesidad del vivir, y

haciendo jornadas interminables. Aun no ha salido el sol cuando empuñan la aguja, dándoles las once o las doce de la noche sin dejarla.

Este pueblo da un contingente terrible de tuberculosos, en su mayoría mujeres que oscilan entre la edad de 15 a 20 años. Todas son alpargateras. Esto demuestra claramente que ese trabajo y mucho más esas jornadas, atentan contra la salud de la juventud y de la humanidad; pretender empeorarlos, será tanto como condenar a esta legión de trabajadores a la miseria y a la tuberculosis.

Podemos afirmar, pues esto lo sabemos de buena tinta, que la rebaja que pretenden los fabricantes, no tiene su origen en el coste del material, si no en la competencia que ellos mismos se hacen. Conocemos un caso cuyos nombres no publicamos por creer no es necesario personificar, que habiendo sido candidatos a una oferta, fué adjudicada a uno por menos precio. Este, todo lo que rebajó en el pedido se lo rebajó a sus obreros; ni siquiera se le ocurrió hacerlo a medias, sino en números redondos. ¿Hará así con la ganancias?

Habiendo llegado los comisionados de Madrid, mañana daremos a nuestros lectores cuenta de lo hecho en la Corte en pro de nuestros intereses locales.—T.

S. A. La Electra Pasiega

Desde esta fecha puede hacerse efectivo en la forma acostumbrada el dividendo, acordado distribuir por utilidades de 1927.

Santander, 14 de febrero de 1928.—
El presidente, Benigno Riaño.

El Grupo Ramón Pelayo.

El acta de la cesión de terrenos ha sido enviada a Madrid.

El director de la Escuela graduada del Oeste, señor Anero, remitió ayer a la Dirección general de Primera Enseñanza copia del acta, declarándose en ella la cesión del solar que el excelentísimo Ayuntamiento hace al Estado para la construcción del grupo escolar Ramón Pelayo.

Su extensión superficial es de 3.780 metros cuadrados, formando un rectángulo perfecto de 140 metros de longitud cada uno de los lados mayores y 27 metros, respectivamente, valorándose este terreno en 113.400 pesetas.

El acta la suscriben el señor alcalde, los concejales señores Lavín y Dorado, el secretario del Ayuntamiento, señor Bustamante, el jefe de la sección Administrativa, señor Cano, y el maestro nacional señor Anero, nombrado por la Dirección general, con fecha 4 de julio de 1927.

De sus condiciones, higiénicas y pedagógico-económicas se hará un breve estudio más adelante en relación con mencionado grupo.

A. ABASCAL RUIZ

MEDICO ODONTOLÓGO

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.
Paseo de Pereda, 37, entresuelo.

REBEB

RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

Noticias y sucesos.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Luciano González Rodríguez, de treinta años, cerrajero, que trabajando en su oficio se causó una herida avulsiva en el dedo anular de la mano derecha.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados ayer: Francisco Fernández, de diez y nueve años; conjuntivitis.

María Martínez Gutiérrez, de treinta y cinco años; contusiones en el costado derecho, por efecto de una caída.

GANADEROS

No compréis otra pulpa que la blanca de Valladolid, por ser superior a todas. Dirigirse para ello, lo mismo que para linaza, coco y otros piensos, a Valentín Rodríguez Soto.—Santander.

Para los pescadores.

El servicio piscícola.

Según lo dispuesto en el Real decreto de 12 de febrero de 1927, las épocas anuales durante las cuales, queda prohibido en absoluto pescar en las aguas privadas y en las de dominio público son: para el salmón, con redes desde 1.º de julio a 15 de marzo, y con caña, desde 1.º de agosto a 1.º de marzo. Para las truchas, termina la veda en 1.º de marzo y para las demás especies empieza en 1.º de marzo y termina en 1.º de agosto, en cuanto al empleo de redes, pues la caña se podrá emplear en todo tiempo, siempre que se trate de ríos en los que no exista o no puedan existir salmonidos. Como en todos los ríos de esta provincia, se encuentran salmonidos o pueden existir, resulta que el uso de la caña para la pesca, queda también prohibido en las épocas de veda fijadas en la disposición citada.

El artículo 28 de la ley de 24 de diciembre de 1912, de protección al salmón, prohíbe la pesca con redes u otros aparejos de arrastre.

En cumplimiento de las disposiciones citadas, no se permitirá la pesca ni aun con caña, en los ríos de esta provincia, hasta el 1.º de marzo, ni con redes hasta el 15, y a partir de esta fecha hasta el 1.º de julio, podrán usarse redes, siempre que no sean de arrastre.

Los agentes encargados de la vigilancia de la pesca, pondrán especial cuidado, en prohibir la pesca fluvial con esta clase de redes, entendiéndose por tales, las que por su anchura puedan alcanzar el lecho del río, estén provistas de pesas que puedan vencer el de la red y permitan su arrastre por el mismo.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades locales y agentes encargados de la vigilancia de la pesca fluvial.

El ingeniero jefe, Juan Herreros.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
MENDEZ NUÑEZ, 12

J. GOMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de doce a una,
CALDERON, 21.

Hilaria Hontañón Bueno, de ocho años; contusión erosiva en el cuello.

Saturnino Sierra Pereda, de treinta y cinco años; cólico nefrítico.

María Luisa Melitón, de ocho años; ataque de eclampsia.

Emilia Salcines Arce, de treinta y ocho años; herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda. Se cortó.

Dorothea Fernández González, de cuarenta y cuatro años; distensión ligamentosa en la mano izquierda.

SE CORTO CON UN DALLE

En la Casa de Socorro fué curado el niño de ocho años Justo Casanova, que presentaba una herida cortante, con abundante hemorragia, en el antebrazo izquierdo. Se había cortado con un dalle.

En el Patronato de la Sagrada Familia.

Interesante conferencia

En uno de los amplios locales de esta Institución se celebró el pasado lunes 13 la tercera Conferencia del presente curso. Alternando con las de divulgación científica, organizaron los alumnos que pertenecen al Círculo de Estudios Sociales una interesantísima de sociología que estuvo a cargo del culto y joven abogado don Francisco Nardiz Pombo, que disertó sobre el importante tema «Nociones de economía y legislación social».

El salón estaba ocupado por todos los alumnos obreros.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de los jóvenes profesores que pone a nuestra consideración las dotes personales que distinguen al señor Nardiz Pombo.

Al levantarse a hablar el conferenciante es recibido con una cariñosísima ovación. Comienza agradeciendo los aplausos y felicitando al Círculo de Estudios por la organización de estas Conferencias que facilitarán la educación social de cuantos jóvenes acuden a este Centro. En un párrafo brillantísimo hace protestas de amor al obrero indicando la importancia de su misión en la sociedad. Recomienda a todos procuren recoger el valor de su juventud en el lema Religión, Estudio y Acción para hacer una Patria grande. Entrando en el desarrollo de su tema define la economía social deteniéndose a explicar con gran profusión de ejemplos la naturaleza, el capital y el trabajo, citando varios casos por los cuales se ha llegado a notar el resurgimiento de una Nación mediante el esfuerzo de los dos últimos factores.

Expone con toda claridad importantes ideas sobre la legislación social deteniéndose en las cuestiones que pueden interesar al obrero e indicando la importancia del Código del Trabajo recientemente promulgado.

Finaliza su interesante disertación cantando un bello párrafo a la fraternidad del cristianismo y animando a fundir todas las aspiraciones del obrero y patrono en una legislación de amor que inspirada en los principios de la verdadera caridad evite los conflictos entre los pueblos.

Fuó premiada tan amena y útil conferencia con calurosos aplausos con los que se demostró la grata impresión que dejó en todos las enseñanzas tan elocuentemente expuestas por el señor Nardiz y Pombo al que deseamos volver a oír en fecha no lejána.

Un alumno.



RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

INFORMACION DEPORTIVA

EN OFSIDE

Esta sección recogerá la murmuración futbolística. Lo que se comenta en las tertulias deportivas a veces como comentario de comentarios. La disculpa extraordinaria con que tal jugador justifica una deficiente actuación. La alineación que debió formarse, según éstos, en contraposición con la que proponen aquéllos y con la que deciden los Clubs. El rendimiento proporcional al costo de los equipiers. La actuación de los árbitros... Pero todo ello con el entusiasmo completamente rasurado y sin la menor muestra delatora de la existencia de una barba dominical (derivado de «domine») y con franca tendencia a la bagatela intrascendente.

La influencia del público es indudable. De que un partido se verifique ante la mirada de un cierto individuo a que se celebre ausente dicha persona, hay una gran diferencia en el rendimiento de algunos equipiers.

Se ha propuesto a la Directiva del Racing Club que invite, incluso abonándole todos los gastos, al señor Berraondo a presenciar los encuentros en que debe participar el equipo cinciguista, convencidos los proponentes de que ello se traducirá en una mayor efectividad de cierto o ciertos jugadores.

La vida es «ansí», que dicen que dijo Shopenhauer, que se lee Saksepeare.

El dinero no da la felicidad. Esta máxima moral se aplica al fútbol ampliada con la frase: «ni sirve para ganar partidos». Bien recientemente hemos podido comprobar que los medios que necesitan más medios para sostenerlos, no son más eficaces que los medios adquiridos con menos medios.

Este enrevesado retruécano de los medios está al alcance de cualquiera el resolverlo. Basta contrastar el hecho de que el Club que dispone de más medios de adquisición ha obtenido peor resultado que el que dispone de menos medios y, sin embargo, mostró mejores medios.

Me parece que está esto claro. Si se quiere más luminoso, lo traducimos así: En fútbol es axiomático que no es mejor lo que más cuesta.

Hasta ahora, cuando un Club perdía un partido en su campo, los culpables eran: la mala actuación del árbitro, la lesión que sufrió un jugador, el entrenador, el estado del campo, la Directiva... Desde el domingo se ha descubierto otro factor de culpabilidad. El Comité Nacional.

El descubrimiento trascendental se ha realizado en Madrid. Como en todas las conquistas del progreso, no se ha obtenido el éxito sin víctimas. Varios concurrentes al partido del Stadium, entre los que se cuenta un conocido cronista deportivo, presentaban en sus físicos respectivos muestras evidentes de los efectos destructores del admirable invento.

El capítulo de los mártires de la civilización se aumenta con nuevos nombres.

Una acreditada imprenta, cuyo dueño es gran aficionado al fútbol, y un filósofo de primer orden—añadimos nosotros—ha efectuado la tirada impresa de varios modelos de telegramas para uso de los acompañantes de Clubs que juegan partidos y deben remitir al punto de origen las noticias telegráficas de los resultados. He aquí algunos modelos:

«Perdimos por ... a cero. Nuestro juego gustó mucho.»

Ciclistas y vendedores de bicicletas

Solicitar tarifa de accesorios por mayor y menor a **Remacha - Santander**

Bajos precios

Alta calidad

«Perdimos por ... a ... Arbitro robó partido.»

«Perdimos por ... a ... Dominamos todo tiempo. Mala suerte.»

Tiene algunos modelos más, pero en todos se da cuenta de la pérdida y se añaden las disculpas variadas de cada caso.

Le hemos preguntado la causa de que no hiciera modelos participando triunfos y nos ha respondido:

—Cuando se gana se ponen partes detallados con toda clase de jugadas y eso no es posible preverlo. En cambio, esto que propongo con tan variadas disculpas será un negocio formidable.

Se nos ha ocurrido aquí, que «se nos» muy ocurrentes, una nueva modalidad de publicar las alineaciones de los equipos futbolísticos.

Con ella creemos resolver el doble problema de conocer los jugadores que forman y el rendimiento que deben dar al año en consonancia con el que reciben. Otra ventaja es la de conocer antes del partido cuál es el de más «valía».

Ejemplo:

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA-CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-64

Real Sportivo de Trasmiera

850

1500-2000

1300-1000-1750

975-1550-8000-6000-375

Potencia S. E. u. o., 32.300.

Claro está que muchas veces la potencia, aunque sea de cien mil, no parecerá más que de 0,95. Pero será por error de cálculo.

ORMAURI

Carlos R. Cabello

Partos, Ginecología (enfermedades y cirugía de la mujer), Medicina interna De 11 a 12 y media, Sanatorio Madrazo. De 12 y media a 2, Cañadío, 1, segundo. Excepto los días festivos.

NUESTRA INFORMACION DEPORTIVA

De nuevo, como en el mes anterior, el público hizo justicia al amplio servicio de información deportiva que hemos contratado con la Agencia Febus, de Madrid.

En Santander se agoraron nuestros números a la venta desde primera hora, e igual en la provincia, a pesar de haber sido aumentados nuestros paquetes.

Contribuyeron a esta favorable acogida de nuestro número Jacinto Miguelarena, la más alta autoridad del periodismo deportivo de España y Cesáreo Ezcudría, el árbitro del encuentro Athletic-Gimnástica, que es-

cribieron expresamente para LA VOZ DE CANTABRIA los artículos que pudieron saborear nuestros lectores. A todos nuestra gratitud.

LA PUNTUACION DEL CAMPEONATO

He aquí la puntuación actual del campeonato de España:

Primera división

R. C. Deportivo Coruña, 4 puntos.
Real Oviedo, 2.
Racing de Sama, 2.
Real Unión Valladolid, 0.
Cultural Deportiva Leonesa, 1.
Real Club Celta, 0.

Segunda división

Athletic de Bilbao, 4 puntos.
Athletic de Madrid, 0.
Real Madrid, 2.
Gimnástica, de Torrelavega, 0.
Racing, de Santander, 3.
Deportivo Alavés, 3.

Tercera división

Barcelona F. C., 4 puntos.
Iberia S. C., 2.
Patria Aragón, 0.
R. S. San Sebastián, 2.
Real Unión de Irún, 1.
C. D. Europa, 0.

Cuarta división

Real-Betis Balompie, 4 puntos.
Levante F. C., 2.
Valencia F. C., 2.
Cartagena, F. C., 0.
Real Murcia, F. C., 2.
Sevilla, F. C., 2.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Ayer han cursado telegramas de adhesión al Comité de la Federación Nacional de Fútbol, protestando de la cobarde agresión de que fueron objeto el domingo en Madrid algunos de sus miembros, la Federación Regional Cantabria, el Colegio de Árbitros y la Federación Atlética Montañesa.

LA AGRESION A «BERRYCK»

El cronista de «A B C», herido en el escándalo del domingo en campo del «Athletic» relata de este modo, el incidente:

«El cronista partido por el ojo, como tan cariñosa y atentamente le llaman en «El Nocturno del Lunes», ¿cómo podrá referir el vergonzoso e inculco escándalo que se produjo al finalizar el partido? Diciendo la escuela verdad, y al que le pique que se rasque. «El cronista» no se puede rascar su nariz por tenerla partida por el ojo.

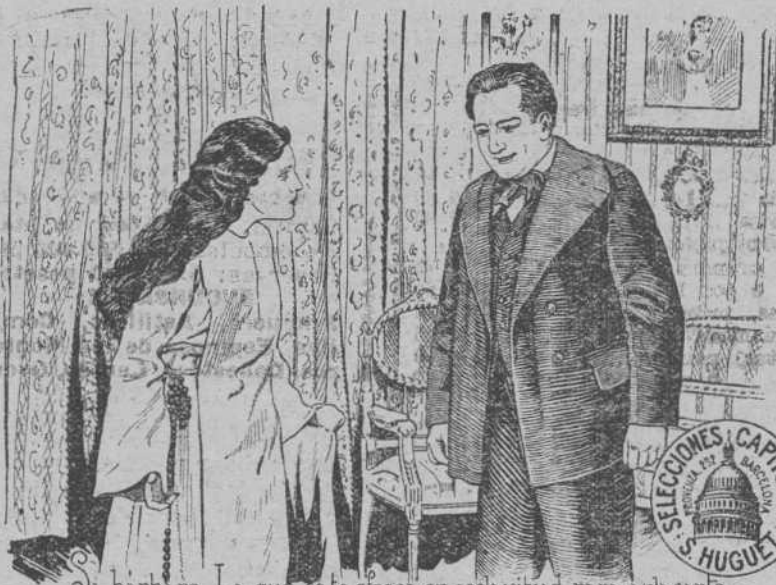
Los nobles, caballerosos, dignísimos señores que forman el Comité Nacional del fútbol hispano, marqués de Someruelos, Fernández Prada y Olave, ocuparon sus asientos en el palco que para el Comité hay reservado en el Stadium. Al finalizar el primer tiempo con el 1-0 a favor del Deportivo, un compacto grupo de «aprentes», esto es de concurrentes a la preferencia, prorumpió en clamorosos gritos contra el Comité, por do de Cosmos. Pasó la nube, igualaron los bandos, y... «contiguense, omnes; intenteque osa tenebat...» que dijo Horacio.

Pero vino el nuevo tanto alavés, y luego el otro, y finó el encuentro. «Y allí fué Troya!» El escándalo fué indigno de una plaza de Toros. Los denuestos más soeces, las frases más groseras, salían de las gargantas de una colección de incultos, sin otra razón ni motivo que el que las sugería una pasión de salvaje fiera. Hubo de intervenir la Guardia civil.

El Comité, completamente abandonado a las iras de aquellos energúmenos, hallábase en difícil y peligrosa situación. Entonces, yo, amigo de mis amigos, cuando éstos son perso-

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles. - Gran moda.



Si barbaro La que se te ofrece en esclavitud para aplacarte no es mi pobre hermana. ¡Doy yo!

Creación de CARMEN VIANCE y RAFAEL CALVO

LA LOCA DE LA CASA

La obra inmortal de D. BENITO PÉREZ GALDÓS,

Por la estrella nacional CARMEN VIANCE

Con Manolo San Germán, Modesto Rivas, Rafael Calvo y Consuelo Quijano

Bolsas y Mercados

nas de la caballerosidad e hidalguía de un Someruelos, de un Prida y de un Olave, me dirigí a su palco para prestarles, en lo que pudiera, mi modesta ayuda. Vinieron luego otras personas, y ya se pudo contener, en algo, a la hambrienta hiena.

Intentamos salir; pero una lluvia de almohadillas, con algún que otro «arrojadizo» y «pesado dardo», nos obligó a suspender la marcha. El escándalo arreció hasta lo inconcebible. La Guardia civil intervino.

Al pie de la tribuna hallábame con el marqués de Someruelos y Olave cuando un joven rubio, desde la escalera, no sé qué cosa gritaba. Salíó uno al paso y hubo el consiguiente reto. Bajó el joven y se promovió una reyerta de las de órdago a la grande. Al joven rubio le atizaron por la «espaldas», en la nuca, un soberbio puñetazo. Revolví se airado y, sin saber ni quién fuera el que e tiró, ni a quién él daba, largó a su vez otro puñetazo, que cogió de lleno a este humilde «espectador», que en nada se había metido. El joven rubio, a quien ni de vista tengo el gus o de conocer, por lo que me veo en la imposibilidad de mostrarle personalmente mi agradecimiento, debía usar sortija, pues gracias a ella me produjo una pequeña herida y la rotura del hueso de la nariz.»

José Pedraja y Polanco

Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ATARAZANAS, 17

Información de Tribunales.

CAUSA POR ESTAFA

Ayer tuvo lugar en la Sala de esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado del Este, contra Manuel Casado Mar.

El teniente fiscal, señor Losada, calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa, por lo que solicitó para el sumariado un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional e indemnización de 40.000 pesetas.

La defensa, señor Lavín (A.), interesó la absolución.

SENTENCIAS

En la causa seguida a Gerardo Mario Cobo Hoyos, por tenencia de armas, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes condenándole a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la instruida por robo, contra José Higuera Behevarría, se le ha condenado a ocho meses de prisión correccional.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y fermas. — Teléfono 17-32.

ANOS DE ESCALANTE, 4

Vida religiosa.

SANTOS EJERCICIOS

El día 25 de febrero, a las cinco de la tarde, empezarán en la capilla de Religiosas Adoratrices de esta capital los Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el reverendo Padre Fernando Còbos (S. J.), de la Residencia de Valladolid.

DE MADRID		DIA 13	DIA 14
Series, serie F.....		71 90	71 90
» » E.....		71 90	71 90
» » D.....		71 90	71 90
» » C.....		71 90	71 90
» » B.....		71 90	71 90
» » A.....		71 90	71 90
» » H y G.....		71 90	71 90
Amortizable 1920, F.....		94 30	94 30
» » E.....		94 30	94 30
» » D.....		94 30	94 30
» » C.....		94 50	94 50
» » B.....		94 50	94 50
» » A.....		94 75	94 75
» » 1917.....		94 00	93 25
» » 1920.....		103 75	103 90
» » 1927 con im- puesto.....		93 00	93 00
» » sin im- puesto.....		104 00	104 25
Cédulas			
» Hipotecario, 4 por 100.....		92 00	92 00
» » » ».....		100 90	100 95
» » » ».....		110 10	111
Acciones			
Banco de España.....		588 00	588 00
» Hispano-Americano.....		000 00	000 00
» Español de Crédito.....		359 00	350 00
» Central.....		155 00	160 00
Tabacos.....		220 00	223 00
Azucarera (preferentes).....		113 50	114 50
Norte.....		574 00	570 00
Alicante.....		549 00	549 00
Obligaciones			
» sin estampillar.....		82 25	84 00
» Minis del Riff.....		101 00	101 60
Alicantes, primera.....		332 50	333 00
Nortes, primera.....		76 50	76 25
Asturias, primera.....		00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....		105 00	102 00
Riotinto, 6 por 100.....		000 00	000 00
Asturiana de Minas.....		0 0	000 00
Cánger a Fez.....		102 75	102 75
Hidroeléctrica Española (6 por 100).....		000 00	173 25
Cédulas argentinas.....		2 60	2 80
Franco (París).....		23 10	23 20
Líbras.....		28 70	28 65
Dollars.....		58 95	5 895
Marcos.....			
Liras.....		31 05	31 25
Franco suizo.....		000 00	000 00
Franco belga.....		00 00	00 00

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 26-87.—VELASCO, 7

DE BARCELONA		DIA 13	DIA 14
Interior (partida).....		71 80	71 70
Amortizable 1920, partida.....		94 50	94 30
» 1917.....		93 65	93 75
» 1920.....		101 80	103 80
» 1927 con im- puesto.....		93 20	93 15
» sin im- puesto.....		104 05	104 05
Acciones			
Norte.....		114 60	114 40
Alicante.....		109 80	109 80
Andaluces.....		79 80	78 80
Obligaciones			
Norte, primera.....		76 65	76 75
» 6 por 100.....		104 65	104 65
Asturias, primera.....		73 75	73 75
Valenciana Norte.....		102 25	102 15
Alicantes, primera.....		70 00	70 60
» 6 por 100.....		103 65	103 60
Andaluces, 1.ª, 3.ª y 4.ª fijo.....		67 25	67 25
» 6 por 100.....		102 50	102 65
Francoatlánticas, 5 1/2 1925.....		101 85	101 85
Surias, 7 por 100.....		102 75	102 75
Franco (París).....		23 25	23 25
Líbras.....		28 74	28 72
Marcos.....		140 75	140 75
Dollars.....		589 00	588 25
Franco suizo.....		113 50	113 30
Franco belga.....		82 10	82 10
Liras.....		31 25	31 25
Florines.....			

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO

Consulta de 3 a 5

BURGOS, 1 SEGUNDO

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 3 por 100, Cl, 93,25; pesetas, 10.500.

Cédulas del Banco Crédito Local, 6

por 100, 101,50; pesetas, 15.000.

Idem el Banco Hipotecario, 5 por 100, 100,60 y 101,05; pesetas, 25.000.

ACCIONES

Compañía Telefónica, 7 por 100, 99,85; pesetas, 50.000.

Banco de España, 588; pesetas, 11.500.

Banco de Santander, 369; pesetas, 12.500.

Nueva Montaña, a 72 por 100; pesetas, 15.000.

OBLIGACIONES

Resinera del Ruth, 6 por 100, a 75 por 100; pesetas, 10.000.

Carburos Metálicos, 6 por 100, 99,50; pesetas, 70.000.

Minas Poñasa de Suria, 7 por 100, a 103,15; pesetas, 46.500.

BILBAO

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 2.175.

Banco de Vizcaya, a 1.980, 1.975 y 1.970.

Banco Urquijo Vaseongado, a 280.

Banco Hispano-Americano, a 220.

Ferrocarril del Norte de España, a 573.

Electra de Viesgo, a 505.

Hidroeléctrica Española, a 200.

Hidroeléctrica Ibérica, a 687'50.

Altos Hornos de Vizcaya, a 170.

Siderúrgica, a 570 y 575.

Unión Resinera Española, a 60 y 63.

Unión Española de Explosivos, viejas, a 845 y 850; nuevas, a 830, 835 y 837.

Obligaciones

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, a 74'35.

Ferrocarril del Norte, Valencianes, 5'50 por 100, a 102'50.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1918, a 95'25.

Idem ídem, 6 por 100, 1923, a 103.

Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 1919, a 95'50.

Idem ídem, 6 por 100, 1922, a 102'75.

Constructora Naval, 6 por 100, a 105'25.

Unión Resinera Española, 6 por 100, a 88.

Siderúrgica, 1922, a 102 y 101; 1927, a 100'25.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1875.

Capital: 10.000.000 de ptas.

Desembolsado: 2.500.000 pts.

Reservas: 5.450.000 pesetas.

SUCURSALES:

Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses, semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITO DE VALORES sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

Del banquete de Villacarriedo.

Por un olvido que lamentamos no incluímos ayer, en nuestra información del acto de Villacarriedo, al culto y digno médico de aquel pueblo don Andrés Diego Quintana como componente activo de la Comisión organizadora del homenaje.

Queda subsanado el olvido.

Banco Mercantil

SUCURSALES

Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña, Sahagún, Torrelavega y Unquera.

Desembolsado: 7.950.000 ptas.

Fondo reserva: 12.000.000 ptas.

Caja de Ahorros (a la vista, 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses sin limitación de cantidad).

Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos de cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociaciones de de letras, documentarias o simples.

Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas.

Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Josefina Espejo

MODISTA.—BURGOS, 44



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 700.
Estancias causadas por transeuntes, 21.
Idem por recogidos por pedir, 15.
Recogidos por pedir, 1.
Asilados existentes, 171.

SERVICIO METEOROLOGICO

Observatorio de Santander

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en m/m., 766,7.

Tendencia barométrica a las 18 horas, subiendo.

Temperatura máxima, 16,2.

Idem mínima, 13.

Viento dominante, Oeste.

Fuerza media del viento en m por segundo, 9.

Horas de sol, 5 h. 33 m.

BILBAO Hotel Excelsior

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado. — Baños particulares. — Teléfonos interurbanos en las habitaciones

TEATRO PEREDA : Hoy, miércoles, 15 de febrero.

GRAN TEMPORADA CÓMICO-DRAMÁTICA DE INVIERNO
Compañía de comedia ALARCON-CANALES

Tarde, a las seis y media.

ESTRENO

del delicioso juguete cómico, de Paso y G. del Toro titulado:

Los autores de mis días

Gran éxito personal de Paco Alarcón y Consuelo Esplugas

En ensayo, «Los ídolos del hogar», comedia de la distinguida escritora doña Pilar Algora de Dupons.

Próximos estrenos de «El día menos pensado» y «Atocha».

Noche, a las diez y cuarto.

ESTRENO

ESTRENO

Del Consulado de Cuba.

Una suscripción.

Recaudado en la suscripción abierta para adquirir una vitrina en la que serán trasladados y conservados los trofeos cedidos por España a Cuba.

Suma anterior, 1.130 pesetas.

Don Casto Collado, 2,50 pesetas; don Felipe Sesma, 10; don David Calderón, 15; don Juan Pérez Ayuela, 15; don Andrés Peña Fernández, 10; don Francisco P. Venero, 100. Total, pesetas 1.282,50.

José F. Cotero

Collata, garganta, nariz, ojos
RAYOS X

Alameda 1.—Casa del Gran Cine

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 8

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez y cuarto, estreno de «Los autores de mis días».

GRAN CINEMA.—Desde las seis hasta las diez. «Chicos y grandes», cómica en dos partes, y «La loca de la casa».

SALON REINA VICTORIA.—De seis y cuarto a diez. «El amor de Sonia», por Gloria Swanson, y una cómica en dos partes.

CINEMA POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y cuarto a once. «Bailarinas con taxímetro», siete partes, y «Por las alturas», cómica en dos partes.

General, 6'10.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis

de la tarde a diez de la noche. «Una muchacha aventurera», y una cómica.

Fricción CERO

CURA reumatismo y toda clase de dolores.

FRUTALES

Gran surtido. Clases superiores. Precios muy baratos.—Granja de Llano, Plaza Mayor, 8.—TORRELAVEGA.



PUBLICITAS

MADRID
GRAN VÍA, 13
SECCIÓN TÉCNICA

HELIO

BARCELONA
CALLE PELAYO 9 E
SECCIÓN TÉCNICA

FAMA

PUBLICIDAD ECONÓMICA
CLASIFICADA POR SECCIONES

Quince palabras, 0,50 pesetas

Cada palabra más, cinco céntis.

(INCLUIDO EL IMPUESTO DEL TIMBRE)

Ventas

OCASION de proveerse de ropa interior de abrigo a precios de fábrica, por liquidar todas las existencias del artículo en el conocido comercio de «La Mar», Atarazanas, 1.

CITROEN 5 H. P., en buen estado, toda prueba, se vende. Informes: Administración periódica.

PETROLEO especial para estufas, sin humo ni olor, 6,50 bidón.—Casado, Burgos, 11, droguería.

LA ALHONDIGA, Muelle, 32; teléfono 2762.—Precios de los vinos generosos desde primero de enero: Mosestel, los 16 litros, 20 pesetas; Jerez Oro, superior, 25; vermouth superior, 20; blanco Nava, desde 18 pesetas; manzanilla Herederos Argüeso, desde 32 pesetas; aceitunas finas, sevillanas, diez kilos, 15 pesetas.

COCHE Matthis se vende en buenas condiciones.—Informarán: Muelle, 27.

PAPELES pintados, Casa Valeriano Alonso, Primera Alameda, 14, Droguería y Perfumería.

SE VENDE Amicar 7-9 HP. conducción interior, gran lujo. Garaje Oscar.

«COSTAS DE LEVANTE», nuevo disco de «Marina», cantado por Fleta. Impre-

sión eléctrica. Félix Ortega, Burgos, 1.

DESEARIA vender o cambiar en pueblo provincia casa con hermosa huerta, capilla, garaje, vivienda para jardinero y casero, y quinientos carros tierra, cerrados de mampostería, por un hotelito o pisos en la capital.—Informes Admón.

GRAN surtido en artículos de color para ropa interior. San Francisco, 9. Sucesores de A. Blanco.

GENEROS blancos: el mayor surtido y los mejores precios, marcas exclusivas «Alsacia» y «Lencería». Sucesores de A. Blanco. San Francisco, 9.

VENDO hermoso piso céntrico sin estrenar, cuarto de baño, sol todo el día.—Razón Administración.

PIANO en buen uso vendo barato, por ausencia.—Informarán: Menéndez de Luarca, 16, primero izquierda.

VENDO piso Menéndez de Luarca, 16, tercero.—Razón: Arrabal, 18, primero.

CITROEN Cabriolet 5 HP y piano funcionando ambos perfectamente proporcionamos baratos. Ruamayor, 15, taller de afinaciones.

PIANO magnífico sin estrenar, cedo perdiendo la tercera parte de su costo. Informarán esta Admón.

OCASION: Véndese máquina de cine.—Razón: Amiana, Méndez Núñez, 20, 3.º

SE VENDE una máquina «Singer», bobina central.—Informes: San Simón, 6, tienda.

SEMILLAS forrajeras, abonos químicos, cereales, harinillas, coco, linaza. Hijo de Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 15.

LAMPARAS «TUNGSRAM», rellenas de gas y al vacuum, en todos sus tipos y variedades; lámparas doble graduación para Sanatorios, etc. Tungstram (Budapest). Montero, 10, Madrid.

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

Compras

SE COMPRA partida de banquetas o sillas usadas para establecimiento.—Informarán en esta Admón.

Alquileres

CASITA amueblada alquiler Sardinero, invierno o año. Ciudad, pisos amueblados, económicos, soleados.—RASILLA, Doctor Madrazo.

ALQUILO gabinete amueblado, sitio céntrico, sol to-

do el día. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Dirigirse, bajo sobre, A. S., esta Administración.

ALMACENES amplios se alquilan. Antonio López, 8.—Informes: Blanca, 15, tercero

EN MONTE alquilo casa planta baja y piso, con echo carros de tierra. Informarán: Burgos, 7, almacén.

Traspasos

SE TRASPASA una fonda muy acreditada en sitio muy céntrico.—Informarán en esta Administración.

Empleos

CORREDORES de fincas tratar de la enajenación de terrenos e inmuebles se solicitan. De 4 a 5 de la tarde en Plaza del Príncipe, 1, tercer entresuelo.

JOVEN, libre de quintas, garantías morales, fianza metálica, ofrécese para cajero, escribiente, viajante o cosa análoga, dentro o fuera capital. Correspondencia a L. S., esta Administración.

JOVEN, bastante práctica, buenas referencias, ofrécese auxiliar Farmacia o Laboratorio. Correspondencia, L. S. esta Administración.

OFRECESE contable, veintidós años edad, buenos in-

formes; práctica nueve años en todos asuntos oficina.—Informarán esta Admón.

PERSONA formal, con garantías, ofrécese para cobrador, encargado almacén, personal o cosa análoga. Informarán Administración.

Enseñanza

H. LAURENCE KIRBY, profesor de inglés.—Segundo mundo Moret, 10, cuarto.

Hospedajes

DE CINCO A SIETE PESETAS pensión completa, grandes, ventiladas, soleadas habitaciones, baño ducha, agua corriente caliente, fría; hay teléfono.—Informarán periódico.

Varios

BLOCK HELENIA en color, para señoritas. Elegante, práctico, económico. Tarjetas visita, dos pesetas ciento. «El Corazón de Jesús», Puntida, 1.

PIANOS.—Autopianos, Pianos, Armoniums y Manubrios. El mecánico afinador de la Casa E. Luna, de Pamplona, ha llegado a ésta. Recibe avisos en casa del representante don Francisco Cumiá. Burgos, 46; Santander.

EL DÍA EN TORRELAVEGA

Accidente automovilista.

En las primeras horas de la noche del lunes comenzó a circular en nuestra ciudad insistentemente la noticia de haber ocurrido en el inmediato pueblo de Quijas un accidente automovilista del que habían resultado víctimas dos de nuestros convecinos. Tal rumor adquirió carácter de verosimilitud al pedirse urgentemente médicos para acudir en auxilio de los que se decía se encontraban en gravísimo estado.

La noticia ha quedado confirmada en parte, ya que, efectivamente, un accidente automovilista había ocurrido y uno de los ocupantes del vehículo se encuentra, al parecer, en grave estado.

Según informes que hemos podido recoger, en la tarde de citado día salieron con objeto de hacer una excursión, don José Hoyos y el mecánico don Enrique García, guiando el primero un automóvil "Peugeot", de cuatro asientos, de la matrícula de Santander, número 2.830.

Después de haber visitado varios pueblos y ya de regreso, al llegar a la primera curva de la cuesta de Quijas, en el lugar conocido por La Rampa, el conductor cogió demasiado abierta la curva, en cuyo momento estalló una de las cubiertas.

El señor Hoyos trató de rectificar el viraje, no pudiendo conseguirlo, pues el coche llevaba bastante velocidad, y debido a tal causa y pérdida la dirección, intentó frenar, más lo realizó de manera tan brusca, que hizo que saliesen despedidos los dos ocupantes y diese el vehículo dos grandes vueltas de campana.

Observado por algunos vecinos de dicho lugar el accidente, acudieron presurosos a auxiliar a los viajeros que se encontraban tendidos en el suelo y uno de ellos, el mecánico, sin conocimiento y derramando abundante sangre por las heridas que se había producido.

El señor Hoyos sólo padecía ligeras heridas y el susto consiguiente.

Dándose todos cuenta de la gravedad del primero y ante la imposibilidad de poderse allí atender debidamente, se le trasladó con las debidas precauciones en un coche de alquiler que se buscó, a su domicilio del pueblo de Ganzo, donde los doctores señores Juanco y Asfarcía pudieron apreciar una herida contusa en la región parietal del lado derecho y una gran contusión a nivel de la cuarta vértebra lumbar, con posible fractura ó luxación de dicha vértebra y diferentes heridas de menos importancia en ambos brazos y en el rostro, siendo su estado grave.

Dado parte del accidente al Juzgado de instrucción, éste se personó en la mañana de ayer en el domicilio del herido, procediendo a tomarle declaración y a efectuar las oportunas diligencias.

Según se nos manifiesta, ha sido

una verdadera casualidad que los dos ocupantes del automóvil no hayan perecido en el accidente, habiendo salvado su vida por haber salido despedidos; de otra forma, hubiesen perecido irremisiblemente aplastados por el coche.

Este se encuentra, en virtud del golpeazo, con grandes desperfectos en su parte delantera y en la carrocería.

Nacimiento.

Felizmente han dado a luz:

En nuestra ciudad, una niña, doña Fidela Alvarez Baldajo, esposa de don Mariano Matias Fernández.

—En Viérvies, un niño, doña Josefa Ruiz del Corro, esposa de don Andrés Ruiz Asuero.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres de los recién nacidos.

Del Ayuntamiento.

Se ruega la presentación en las oficinas del Ayuntamiento de Luis Arenal de la Riva, con objeto de notificarle sobre asuntos que le interesan.

Aviso a los ganaderos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Epizootias y en evitación de perjuicios, se recomienda a todos los ganaderos que concurrirán a los mercados de esta ciudad, vengán provistos de la guía sanitaria correspondiente a los ganados que conduzcan.

Una reunión.

El próximo sábado, día 18, se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento "a Junta de Reformas Sociales", con objeto de tratar de diferentes asuntos pendientes que a ella competen, siendo algunos de gran importancia.

De espectáculos.

El próximo sábado, día 18, hará su debut en nuestra ciudad la notable compañía de comedias Rodríguez-Espinosa (que, como días atrás decíamos, ha actuado con clamoroso éxito en Gijón), poniendo en escena la preciosa obra de don Manuel Linares Rivas titulada "Cuando empieza la vida".

La plaga de mendicantes.

De verdadera plaga puede considerarse la que en determinadas épocas del año—ésta, entre otras—, que forman los pobres que asaltan nuestra ciudad y la toman como campo apropiado para realizar sus cohechos.

Es triste, muy triste, el tener que llegar, por falta de trabajo, inutilidad física u otras causas parecidas a implorar la caridad pública; mas también hay que reconocerlo, es demasiado abuso el que los mendigos forasteros hacen de Torrelavega, en perjuicio, naturalmente, de los pobres que aquí existen.

Nosotros conocemos a varios que asiduamente nos visitan, que no solamente no son necesitados, sino que poseen hasta fincas y que practican la mendicidad como un oficio, al parecer, lucrativo.

A estos y aun a los verdaderamente necesitados, de en nuestras autoridades o los agentes a sus órdenes, de hacer que desaparezcan de la población, prohibiéndoles que pidan y únicamente permitir esto a los nuestros que por desgracia, no son pocos, a los que todos los convecinos debemos dar preferencia en la limosna.

Nosotros creemos que si es que

no se puede impedir de una manera absoluta la mendicidad, si puede disminuirse considerablemente, no permitiendo ejercerla más que a aquellos que sean de Torrelavega o que al menos aquí habiten, para lograr lo cual nosotros pedimos que se les provea de un distintivo, como hacen en otras poblaciones. Una simple chapa de metal bastaría para lograr este objeto.

A los forasteros, de esta manera, se les daría por el Ayuntamiento el socorro otorgado, haciéndoles continuar su camino, ya que no podrían pedir, como actualmente lo vienen haciendo.

Esta idea se la brindamos al señor alcalde por si la cree factible de llevarla a la práctica.

La sesión de la permanente.

Ayer celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde don Carlos Pondal, con asistencia de los concejales don Fermín Abascal, don Onofre Rubin, don José Reca y don Pedro M. Gómez, interventor don Daniel L. Llana y secretario don Cándido Moreno, figurando en el orden del día los siguientes acuerdos:

Escrito de reposición presentado por don Santiago González Pardo, contra el acuerdo de la Comisión

Por tener que ausentarse, se vende sólo por un mes, comedor y cuarto de caoba en inmejorable estado.

Informarán: B. LARRETA. Pasco de Torres (casa de don Dámaso Salmones).

que le señaló una alineación para el cerramiento de un terreno en la calle de San José.

Condiciones para la concesión de un local habilitado, para habitación de una encargada de la limpieza de la Casa de Socorro.

Informe a la Comisión de Policía a las solicitudes pidiendo concesiones de puestos para la venta de helados.

Informe de la misma Comisión a las solicitudes sobre concesión de moquetzas.

Nombramiento de agente ejecutivo.

Nómina de jornales.

Pagos.

Aprobación de padrones de arbitrios e impuestos por diferentes conceptos.

De su resolución daremos cuenta mañana.

Dice el señor alcalde.

En la visita que diariamente sabemos hacer en la Alcañya a don Carlos Pondal, éste nos manifestó que había ordenado la limpieza en general de las carreteras, con objeto de hacer desaparecer los montones de barro que en algunas de ellas existen colocados a sus lados.

Asimismo nos dijo que con el fin de que se cumpliera a la mayor brevedad posible y con el mínimo de molestias para los propietarios la disposición existente de que se colocaran aceras en el frente de todos los edificios, había escrito pidiendo permiso para ello de un modo general a la Jefatura de Obras públicas, para que autorizase tal obra en las carreteras que comprende el Circuito de Turismo.

El señor alcalde espera contestación satisfactoria dentro de la próxima semana.

¡Viva el buen humor!

En Torrelavega existe un humor envidiable, puesto a prueba en muchas ocasiones. Entre nuestros convecinos, hay algunos que se ríen hasta de su propia sombra. Véase una muestra:

Después del partido celebrado el pasado domingo en el campo de San Mamés en el que la Gimnástica fué derrotada por el Atlético, por una gran diferencia de goles, parecía natural que no se hablase aquí de tan desagradable asunto o si se hablaba, fuese para defender la actuación de los equipos locales, procurando disipar su actuación.

Pues no ha sido así: se ha tomado la cosa a contragolpe y ayer mismo fué depositada en un buzón de correos una carta redactada por varios incondicionales gimnásticos y dirigida al Club Patria de Zaragoza, proponiendo a citada Sociedad la celebración de un partido en campo neutral para "cabrear" los ocho goles, que a los nuestros metieron en Bilbao, contra los otros ocho que los iruneses hicieron llevar a Zaragoza al Patria.

Esto es tener buen humor y lo demás, son cuentos tartarós.

SAÑUDO.

Luis R. Salmones

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Julián Ceballos, 21, 1.—Torrelavega

TALLERES TIPOGRÁFICOS

DE LA

Editorial Montañesa S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica.

Oficina:
SAN JOSÉ, 18

FOTOGRAFADO
APARTADO 62 TEL. 1555

Talleres:
S. FRANCISCO, 28

PRECIOS MUY CONVENIENTES

NO CONTRATEN SIN CONOCER NUESTROS PRESUPUESTOS

Ricardo López González

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Calle de Consolación (casa nueva de Azcarate).

TORRELAVEGA

INFORMACION DE

Reinosa.

EN REINOSA, HOY HACE... EQUIS AÑOS

Con más o menos solemnidad, según las circunstancias, se conmemora siempre en esta villa el aniversario de la proclamación de la primera República en España. Unas veces con banquetes importantes, otras con modestas cenas.

Y recordamos hoy que en una de estas se pronunció uno de los brindis más notables que registra la crónica de tales actos.

Asistían aquella noche, entre otros comensales, un maestro sastre, hombre de grandísimo ingenio o gracia natural y espontánea, y un antiguo empleado del ferrocarril del Norte, hombre de no largos alcances, pero de una gran buena fe y sinceridad.

Por aquel tiempo era popularísima entre los republicanos federales la figura de don José María Orense, marqués de Albaida, y al terminar la cena a que nos referimos y llevar la hora de los brindis, el empleado antedicho, levantando su copa exclamó: —¡Correligionarios, brindo por Orense...!

Y se le cortó el hilo de la inspiración.)

Pero el sastre, que se hallaba inmediatamente, agregó rápidamente, levantando también su vaso:

—¡Yo, por Lugo, La Coruña y Pontevedra!

EL CARNAVAL EN «LA UNION»

Ya indicamos días pasados que esta popular Sociedad pensaba dar este año gran realce a los bailes de máscaras que celebra en Carnaval.

Además de los tres premios que en la noche del martes ha de conceder a las máscaras que ostenten los más bonitos disfraces, se concederán también otros dos importantes premios en el baile de Piñata, a las dos señoras que mejor ataviadas se presenten con mantones de Manila.

El sábado, víspera de Piñata, se celebrará un gran baile a beneficio del Santo Hospital y Casa de Caridad de esta población.

MERCADO

Se ha celebrado el semanal, ayer lunes, reinando gran animación y concurrencia, a lo que contribuyó grandemente el tiempo tan espléndido de que disfrutamos estos días.

Los precios de los diferentes artículos no han tenido variación sobre los de los lunes anteriores, por lo que no los reproducimos.

Los huevos se cotizaron a dos pesetas la docena y las patatas han experimentado una pequeña alza de diez céntimos arroba.

El corresponsal.

Obregón.

NOTAS TRISTES

En las primeras horas de la mañana de ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de este pueblo, la niña Manuela Fernández Riva, hija de nuestros vecinos Victoriano y Celedonia.

La oriaturita, en menos de veinticuatro horas, desde su indisposición, pasó a mejor vida, dejando sumidos a sus padres en el mayor desconcielo.

Se encargaron de conducir los restos, las niñas Paulina Riva, Anita Tío, Jacinta Cayón y Angelita Catzuda, y de las cintas, Laureana Obregón y María Angeles Cuesta.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

Mogro.

UN BAUTIZO

El pasado domingo le fueron administradas las aguas bautismales por nuestro culto y virtuoso párro-

co, don José Olano, a la niña Rosita Coterillo y Torre, hija del prestigioso negociante don Segundo Coterillo y doña Brigida Torre.

Fueron padrinos don Domingo Cano y la bella señorita Rosa Diestro.

La concurrencia, que era numerosa, fué obsequiada en casa de los padres de la nueva cristiana, y el notable cantador de aires montañeses, Aurelio Ruiz, que se encontraba entre los invitados, cantó un buen número de cantos montañeses con el estilo y buen gusto que le caracterizan.

La fiesta duró hasta bien entrada la noche.

El corresponsal.

Selaya.

EN HONOR DE UN MEDICO ILUSTRE.—INSISTIENDO

Días pasados nos ocupábamos desde estas columnas, de los méritos insignes, y por desgracia olvidados, del anciano y sabio doctor don Dámaso Sáinz Pardo, que durante más de medio siglo viene ejerciendo la noble y humanitaria profesión médica en Selaya y que, casi octogenario, continúa practicando con desinterés y celo ejemplar, la virtud heroica de llevar consuelo y salud a sus semejantes.

La "Voz Médica", de Madrid, importante revista profesional, de merecida fama y prestigio, nos dispensa el honor de reproducir nuestra modesta crónica en el número correspondiente al día 7 del actual, reforzándola con sabrosos comentarios y con frases de extrañeza bien justificada, ante la realidad lamentable y triste, de un pueblo que olvida los méritos y sacrificios de tan esclarecido bienhechor y permanecer indiferente ante la pobreza y soledad de un hombre santo, que todo lo dió a los humildes, a los desvalidos y a los menesterosos.

El venerable anciano, que todavía vive y ejerce en Selaya, y que soportando con increíble heroísmo los rigores invernales y las estrecheces de una vida precaria porque gastó su patrimonio y cumple la sentencia bíblica de "ganarás el pan con el sudor de tu frente", no merece ciertamente el abandono en que se halla. La muerte, vencida siempre por el benemérito doctor, que sobrevive a través de terribles epidemias que azotaron la comarca y de la pobreza económica que siempre le rodeara, se cierna hoy, con aire de triunfo sobre la cabeza del viejo médico, que siente temblar su débil organismo, por el frío glacial de una ingratitud colectiva nunca sospechada.

—Yo no pido nada, ni deseo nada, pues si algo bueno hice en mi vida carece de mérito, porque era el cumplimiento de mi deber.— Dice al enterarse de que la Prensa periódica se ocupa de él.

Y ante este caso de abnegación ejemplar, ante la figura meritisima de este anciano por tantos títulos ilustre, nosotros acudimos al alcalde y vecindario de Selaya preguntando: ¿No es posible ascender la infima categoría, ya prehistórica y pobre de la titular que ejerce el doctor Sáinz Pardo para de este modo asegurarle una mayor cantidad que le redima de la estrechez en que vive los últimos días de su vida?

A buen seguro, que si esto se realizase, gravando en unos céntimos a los vecinos, éstos, en gran número, encontrarían un medio de saldar los muchos años de salario o iguala que adeudan al viejo doctor. Y si el alcalde de Selaya buscaba una honrosa iniciativa o fórmula que pudiera servir de recompensa a los altos merecimientos de su insigne compañero, allí la tiene: élévese, duplicándola por lo menos, la exigua y pobre asignación de la titular, y sobre haber practicado una obra de estricta justicia, que aplaudirá todo el pueblo, se habrá saldado una deuda sagrada e imprescriptible de gratitud.

Las autoridades médicas del partido y de la provincia, las Corporaciones profesionales y la clase médica en general, no pueden ni deben quedar al margen de esta campaña en pro de un colega tan eminente. Todos deben recabar del Poder público una recompensa singular que retribuya los méritos de toda una vida de sacrificio y noble abnegación.

El excelentísimo señor gobernador civil de Santander, jefe supremo de los servicios sanitarios de la provincia, cuya rectitud y espíritu de justicia corre parejas con su brillante historial de soldado, sabrá hacerse intérprete ante el Gobierno de Su Majestad de los legítimos anhelos que consignados quedan y se dignará, de seguro, prestarles su decisivo aval, para que los deseos se conviertan en satisfactoria e inmediata realidad.

ENVIO: A LA ILUSTRE REDACCION DE LA "VOZ MEDICA", DE MADRID.

Suplicamos apoyo y acentúe nuestra modesta labor, recabando el concurso prestigioso y eficaz de los sabios doctores montañeses don Enrique Diego Madrazo, don Gregorio Marañón y don Vicente Quintana.

Uno de Pisueña.

Ampuero.

SESION DEL PLENO DEL 7 DE FEBRERO

Concurren todos los señores concejales, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el acta anterior.

Segundo.—A propuesta del presidente, señor Torio, y en virtud de los relevantes méritos y servicios que viene prestando al Municipio el primer teniente, en funciones de alcalde, don Pedro Ruiz Ocejo, que se encuentra disfrutando licencia, se acordó por unanimidad declararle o nombrarle hijo adoptivo de esta villa.

Tercero.—A proposición igualmente del señor Torio, se acordó costear una medalla conmemorativa a don Rafael Revuelta, por la infatigable campaña en beneficio de los intereses de este pueblo y de los artículos que ha publicado en la Prensa para la legitimación de los cerramientos arbitrarios.

Cuarto.—En virtud de la instancia de los señores alcaldes de Colindres y Bárcena de Cicero, se acuerda nombrar en Comisión a don Melchor Torio, don José Echeverría, don Rogelio Bayas y presidente de la Unión Patriótica local, don Rafael Revuelta, para que designen día en que se verifique el acto solemne de descubrir una lápida conmemorativa que en esta sesión ha acordado el Ayuntamiento colocar en la plaza pública, dándole el nombre de don Pedro Ruiz Ocejo; para que se le haga entrega de un per-

gamino, rubricado por los vecinos agradecidos; para que organice un banquete popular, costeado por los que deseen adherirse de toda la provincia, y para que se construya una orla, en la que se comprendan todos cuantos han formado parte de la Corporación desde que tomaron posesión los nombrados por el nuevo régimen hasta el presente, para exhibirla en el salón de sesiones.

Quinto.—Facilitar gratuitamente local para oficina y domicilio del encargado de la estafeta que se ha de crear en esta villa.

Sexto.—Acceder a lo solicitado por la Comisión, compuesta por don R. Revuelta, don F. Garmendía y don S. Garzón, que anticipan el dinero necesario para la construcción de una escuela en Ahedo, hasta que el Ayuntamiento tenga consignación en presupuesto; y dar las gracias a la señora viuda de Talledo por su generosa donación del terreno donde ha de construirse dicha escuela.

INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA

Como habíamos anunciado, ayer, día 12, tuvo lugar la solemne inauguración de la Biblioteca escolar, ceremonia que tuvo lugar a las once, con asistencia de gran parte del vecindario de la villa.

Empezó el acto con la bendición religiosa de la nueva institución por el señor cura párroco en un bonito y bien adornado altar improvisado, pasando después todas las autoridades y concurrencia al salón de actos de la graduada, donde hicieron uso de la palabra don Isaac Terradillos, en primer término, que recomendó la lectura de obras morales para obtener fruto saludable de este medio cultural; don Leonardo Gañán, haciendo historia documentada del proceso de la institución y cantando un himno filosófico al libro; don Inocencio Aparicio, que expresó la constitución de los modernos centros del saber, glosando la importancia de las Bibliotecas para extirpar la incultura, y don Esteban Aparicio y don Rafael Revuelta, en último lugar, para felicitar a todos los que habían contribuido a esta obra patriótica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En verdad, fué una obra en extremo simpática la que presenciarnos.

Lo que hace falta es que la flamante Biblioteca rinda los resultados que en sus cálculos tuvieron presentes los iniciadores. Así sea.

El corresponsal.

13-II-928.

Barreda.

EN EL CINEMA

El sábado y domingo se proyectaron las interesantes cintas tituladas «El trapero», de la que es el principal protagonista el consumado pequeño artista americano Chiquillo, que hizo las delicias del público, y la no menos interesante «La Semana Santa en Sevilla».

¿SE REPETIRA?

Creemos que no, pero nos es grato recordar, por si fuera cierto, que la carretera del cementerio fué destruída, efecto del arrastre de una corta de maderas hecha en condiciones inadmisibles, por ser carretera muerta, y sería una lástima que el hecho se repitiera ahora, que se trata de repararla. Si los señores que se han comprometido y en ello se juegan algún dinero en el arrastre no tuvieron en cuenta lo que indicábamos en otro escrito, deben saber que esta no es una carretera preparada ni construída para grandes cargas y como tal de-

LA PROVINCIA

no ser tratada, y como dice el adagio: «el que rompe, paga». Esperamos que el señor presidente de la Junta Vecinal se informe de este asunto y tome las medidas que el caso requiera.

ENTIERRO

El lunes fué conducido al cementerio de Polanco el cadáver del joven de veintitrés años que en vida se llamó José San José, constituyendo el entierro una verdadera manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

EN DUALEZ

Requerida la Junta Vecinal por nuestro Ayuntamiento para elegir terrenos donde construir la escuela de que ha de ser dotado dicho pueblo, celebró el pasado domingo Concejo, reinando el mayor contento en todo el vecindario, siendo contados los que al acto faltaron.

Discutido debidamente el asunto, se nombró una Comisión para entrevistarse con los dueños de los terrenos y dar cuenta a la Alcaldía del resultado, que todos creen ha de ser favorable.

Reina una satisfacción íntima en todos por creer de justicia que el Ayuntamiento se haya percatado de necesidad tan urgente.

Por nuestra parte felicitamos a estos vecinos, los que deben darse cuenta de lo que vale la unión, ya que en dos casos recientes han podido sacar la consecuencia lógica de ello: la carretera que apadrina don José María Cabafias y hoy la escuela, que no ha de tardar en ser una realidad.

Sólo les resta para completar la obra repetir la reunión, y con un pequeño esfuerzo por parte de todos y la ayuda del Municipio, quitar al pueblo el aspecto de abandono que hoy tiene. Ello redundará en beneficio de todos.

EL BAILE DE TRAJES

Reina extraordinaria animación por asistir a este baile, que se celebrará en el suntuoso local del Cinema Solvay.

El pedido de invitaciones es numeroso, siendo de creer sea insuficiente el local. Según rumores que a nosotros llegan, existe competencia entre el bello sexo para lucir caprichosos trajes; así que el próximo sábado, día 18, será un acontecimiento citado baile, en el que se hará derroche de buen gusto y alegría.

Mediante la atenta invitación recibida, asistiremos a tan grata fiesta y daremos a conocer a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA su resultado.

Dicha fiesta será amenizada por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz, de Santander.

DE VIAJE

Para Bruselas, donde pasará unos días, salió don Eduardo Leroy.

—Para San Sebastián salió la joven Gregoria Zubía, con objeto de unir sus destinos matrimoniales en breve.

H. V. C.

Barreda, 14-II-928.

Luena.

UNA BODA

En la iglesia de San Miguel han contraído matrimonial enlace la bella joven Balbina Alvarez con nuestro buen amigo Bautista Díaz.

Bendijo la unión el reverendo sacerdote don Estanislao Gómez Crespo.

Fueron padrinos don Alberto Díaz, hermano del novio, y la preciosa joven Margarita Alvarez, hermana de la desposada.

Después de casados, se trasladó el nuevo matrimonio, acompañado de numerosos invitados, a «La Tienda Nueva», en donde, en uno de los magníficos comedores, se sirvió un suntuoso banquete, delicadamente servido por las simpatísimas mozas Hortensia Zamanillo y Etelvina Ruiz.

Durante el ágape hubo derroche de alegría y se brindó por la prosperidad del joven matrimonio.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo la feliz pareja unimos la nuestra sincerísima.

OTRA BODA

Se ha celebrado ésta en el pueblecito de Entrambasmestas.

En la iglesia del mismo, y por el virtuoso párroco don Urbano Alonso, han sido casados don Elisardo Fernández López y la señorita Avelina Revuelta Gutiérrez.

En el acto firmaron don Alfredo Fernández y don Pedro Gómez.

Después del enlace fueron finamente obsequiados los invitados al acto.

Vaya nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y familia.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Anifa Revuelta Díaz, esposa del acreditado industrial en ésta, don Ireneo Mendizábal Sarriá.

—También en San Miguel ha dado a luz sin novedad un robusto infante doña Petra Gutiérrez, cónyuge de don José Alvarez.

Felicidades a ambos matrimonios.

DEFUNCIONES

En entrambasmestas han dejado de existir doña Aurelia Riancho Velasco y doña Antonia Diego y Diego.

Contaban las finadas señoras sesenta y uno y cincuenta y ocho años de edad, respectivamente.

—Asimismo ha fallecido en Resconorio, a los setenta y tres años de edad, don Ramón González Gutiérrez.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame sentido.

RESTABLECIDOS

Después de haber sido operados en el Sanatorio del doctor Madrazo, con indiscutible éxito, se hallan completamente restablecidos nuestro distinguido amigo en Torrelavega don Emiliano Martín García y su bellísima hija Pilar.

Ya sabe tan excelente compañero que nos congratulamos de ello.

REGRESO

Procedente de Ruiloba ha regresado el culto joven don Cosme Puente Abascal.

VEGAS

Luena, 11-II-928.

Cabezón de la Sal.

Suscripción para la adquisición de un cáliz que el pueblo de Cabezón regala a don Aurelio Peña, regente que fué de esta parroquia:

Carolina Villa, 1,50; don Fausto Sáiz, 2; don Nicanor Fernández, 5; don Máximo Labrador, 5; don Carlos de la Torre, 2; don Miguel Simón Garrido, 2; don Luis Bueno, 0,25; don Tomás M. Rodríguez, 2; doña Ana Centol, 5; don José María Crespo, 2; doña Gumersinda Ansorena, 5; doña Beatriz Martín, 1; doña Otilia Dosal, 1; doña Mercedes Díaz, 1; doña Eugenia Díaz, 5; don Enrique Fernández, 1; don Agapito Facas, 2; don José García Mendaro, 1; don Jesús García, 5; don Vicente Grandá, 1; don Atanasio Fernández, 2; señora viuda de Postigo, 2; don Anastasio Calzada, 2; don Melquiades Arenal, 3; don Augusto Crespo, 1; don Angel Díaz, 1; don Manuel Mier, 1; don Francisco López, 2; don Lucio González, 1; don Francisco Sáez, 3; don

Clemente Gutiérrez, 1; don Miguel Fernández Toribio, 0,50.

Don Armando Rodríguez, 10; don Andrés Fernández, 1; señora viuda de don Enrique Díaz, 5; don Antonio Sordo, 1; doña Jovita del Rivero, 5; don Fernando Gutiérrez Cueto, 5; señoritas de Herrera, 5; don José Ruiz, 1; don José Ruco, 2; don Hilario González, 0,30; don Jesús Soberón, 5; don Bernardo Baldeón, 1; doña Sara Zuziaurre, 1; don Justo de la Peña, 2; don Eladio Mirón, 2; doña Teresa Domínguez, 1; don Tomás Mier, 2; doña Adelina Gutiérrez, 0,50; don Saturnino Díaz, 1; doña Domitila Gutiérrez, 2; doña Inés Gutiérrez, 1; don Eduardo Díaz Gutiérrez, 2; Un vecino, 1; don Evaristo Sáiz, 5; don Martín Sánchez, 10; doña Rosario García, 0,50; don Eleuterio García, 3; don Luis Echave, 2; don José Rubín de Celis, 5; don Daniel Díaz, 5; don Juan Patiño, 3; don Marcelino Sánchez, 1; don Manuel González Fernández, 1; don Santiago Ramos, 5; señora viuda de Antonio Martínez, 2; don Ciriaco Ruiz, 5; doña Aurora Martín, 1; don Antonio Martínez, 1; doña Herminia Sánchez, 1; don Salvador González, 5; doña Concha Alberdi, 2; doña Teresa Zubiaurre, 1; señora viuda de Eustaquio García, 3; doña Osmanda del Rivero, 10; don Alejo Martínez, 1; don Eusebio Victorero, 0,50.

Banco de Torrelavega, 5; don Angel Alberdi, 1; doña Avelina Ruiz, 0,50; don Lope de Lara, 5; don Pedro Abascal, 0,50; don Andrés Pérez, 0,50; señoritas de Gil del Rivero, 10; doña Amalia Baraja, 5; doña Consuelo Fernández, 0,50; don Gabriel Baraja, 5; don Aurelio González, 0,50; doña Natividad Cuesta, 5; don Ignacio Cortabitarte, 3; don Antonio Vález García, 1; don Arturo Díaz, 1; don Telesforo Gómez Sampedro, 10; doña María García, 1; doña Eugenia García, 1; don Carlos Crespo, 1; don Luis López, 7; doña Concha Díaz, 3; don José Ferrer, 5; don Ricardo Botín, 5; don Manuel Sañudo, 5; don José del Rivero, 2; Un vecino, 1; don Angel Cossio (presbítero), 5; doña Isabel Serna, 2; don Luis García González, 2; don José María García Ansorena, 2,50; don Félix García Vierna, 2,50; don Angel Díaz, 1; don Luis Blanco, 1; don José Díaz Rivera, 3; don Isaac Gutiérrez, 2; doña María Martínez de la Cuesta, 4; don Manuel Gutiérrez Fernández, 2; don José Quintana, 2; Un vecino, 1; doña Leandra Muriedas, 1; doña Angela Dosal de Zubiaurre, 1; doña Josefa Quijano, 1; doña Ludivina Crespo, 1; don Adrián Posadas, 1; don Salvador Posadas, 0,10.

Suma y sigue, 709,55 pesetas.

(Continuará).

UN RASGO DE HONRADEZ

Don Enrique García Terán nos ruega hagamos público que ha en contraído una cantidad en metálico en esta villa, y que la persona que acredite ser su dueño puede recogerla en Ruente.

BUENA CACERIA

Nuestro querido amigo el joven Victoriano García Aizcorbe, salió ayer a pasar el día con un amigo al monte Río de los Vados y tuvo la suerte de que le saliese un jabalí de cuarenta kilos, al que dió muerte. Con tal motivo se cenó la asadura, que fué servida en casa de don José Rubín de Celis, de esta villa, y el mejor elogio que del condimento podemos hacer, es que los comensales se crechupaban los dedos.

Felicitamos al afortunado cazador.

DIMISIÓN DE UN CONCEJAL

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Díaz y Díaz, que re-

presenta en Cabezón un sector de opinión importantísimo. El señor Díaz funda su dimisión en motivos de salud, que es en lo que se fundan la mayoría de las dimisiones.

La opinión lamenta la ausencia del Municipio del señor Díaz, que tiene inteligencia y amor al pueblo, factores imprescindibles para administrarle y encauzarle.

El corresponsal.

Vargas.

BODAS DE ORO

El día 7 de este mes celebraron sus bodas de oro don José Quintanal y doña Balbina Gutiérrez; este homenaje que sus hijos les hicieron, tuvo un carácter simpatísimo que agradó sobremedura a los que a él asistieron, que de este modo testimoniaron su cariño y respeto a la familia Quintanal.

A las nueve y media de la mañana se dijo una misa que celebró el párroco de Vargas, don Luis Cereceda, asistido de diácono y subdiácono por los párrocos de Castañeda y Carandía, respectivamente. La misa fué cantada por voces de la capilla de la S. I. C. de Santander y el sermón estuvo a cargo del párroco de Llano de San Felices de Buena, don Enrique Cano.

En dos o tres ocasiones habíamos oído hablar a este elocuente orador sagrado, pero la oración que pronunció este día, en el ambiente que nos rodeaba fué algo muy grande que llegó muy adentro al corazón de los que tuvimos la dicha de oírle. Al terminar el sermón, los comentarios eufemísticos eran unánimes; su facilidad de expresión, la belleza de sus imágenes, el sentido profundamente cristiano de su discurso, sus ejemplos tan ciertos, tan claros, hicieron de su sermón una verdadera página maestra de oratoria.

Luego hicieron su primera comunión tres nietos de los señores Quintanal. Fué un momento de emoción cuando vestidos de blanco para recibir por vez primera el cuerpo de Dios se acercaron al altar, acompañados de sus padres y sus abuelos, que con ellos comulgaron. Las dos niñas y el niño, que celebraron el más grande de sus días, doblemente feliz por ser el de su primera comunión y el de las bodas de oro de sus abuelos.

Terminada la misa fueron obsequiados los concurrentes con pastas y vinos, luego fué servida una comida en casa de los señores Quintanal, de más de cuarenta cubiertos, admirablemente servida por don Gerardo Terán. Como siempre sucede, reinó durante la comida la alegría y así como también es ley, esta alegría aumentó al final.

La monísima nieta de don José y doña Balbina, Carmina, recibió admirablemente varias poesías que fueron coreadas con insistentes hurras y luego brindó como él sabe hacerlo el señor Cero, fué una brillante continuación de su oración de la mañana.

A continuación se organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

En suma, una brillante fiesta que dejó muy gratos recuerdos entre los afortunados que a ella asistimos.

Los señores de Quintanal recibieron innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra cordial, que hacemos extensiva a sus hijos y nietos.

X.

Observe cómo atrae su atención nuestra publicidad económica.

¡Igualmente atrae la de los demás lectores.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Al margen del teléfono.

El futurismo empieza a obtener éxitos de risa.

Muy bien. Los futuristas comienzan a ser tomados a broma. La lógica se abre paso por entre la lamentable tolerancia con que han sido recibidas sus pintorescas teorías.

El señor Marinetti, personaje de la vanguardia que estos días se da tono de celebridad por las columnas de los periódicos, dió anoche una conferencia en Madrid y todavía se están riendo los asistentes. Probablemente, este tono que nosotros empleamos para hablar de la personalidad literaria de estos regocijantes vanguardistas, sacará de umbral a algunos de sus incomprensibles partidarios.

Es lo mismo. Nosotros, afortunadamente, no tenemos necesidad de disfrazarnos de cultos para andar por la vida, y como nos parece lo natural lo más natural, pues renegamos del futurismo, porque es la negación de toda sensación, todo sentimiento y toda vibración de arte, que es principalmente naturalidad, porque es verdad principalmente. Por lo menos, así pensamos nosotros y así lo decimos con una llaneza que nos resbalamos o poco menos.

Pero, en fin, no es cosa de caer en lo que censuramos. Felicitemonos de que la llegada de Marinetti, figura cumbre del vanguardismo, haya dado ocasión a la iniciación de una cruzada de chirigotas contra esos sistemas de desorientación artística, en cuyo fondo no se advierte más que un afán de notoriedad blandamente recostado sobre el convencimiento de que sólo así, por estos pintorescos caminos, es posible lograrla.

Nada, chirigotefuturiémonos lo que buenamente se pueda. Y a otra cosa.

A. M.

Accidente ferroviario.

Descarrila un mixto, sin desgracias.

SALAMANCA.—El tren mixto que tiene su llegada a Salamanca a las cinco de la mañana descarriló en el kilómetro 190, en la curva de Villanueva de Cañedo. Todos los coches se salieron de los railes, y uno de ellos se detuvo al chocar contra un árbol copulento. De no haber ocurrido esto, hubiera caído por un terraplén.

En dicho tren regresaba la agrupación artística «Juventud», que dió varios conciertos en Zamora. Resultaron ligeramente heridos José Eléazar Sánchez y Julio García Miráns, el primero, en la pierna izquierda, y el otro, en la mano derecha.

De Salamanca salió un tren para que transbordasen los viajeros y el correo, que llegó a ésta a las once de la mañana. Para el lugar del accidente salió el inspector de la línea, don Mariano Pérez, a fin de dirigir los trabajos para que se pueda reestablecer la circulación.

Un escrito al Gobierno.

La Asociación de Maquinistas navales.

MADRID.—El presidente de la Asociación General de Maquinistas Navales ha elevado al Gobierno un extenso escrito haciendo un nuevo llamamiento para que de una vez y con todas las garantías de seriedad, se proceda a la constitución de un Montepío Marítimo, como está encargado tiempo hace, a la Caja Central del Crédito Marítimo.

Los marinos se oponen a que los armadores destinen el 4 por 100 de las primas a la navegación y a los Montepíos particulares, y piden al Gobierno que se ingresen únicamente en el Montepío Nacional, porque de no ocurrir así, los beneficios irán a parar a menudo a personas que nada tienen que ver con la navegación.

Estudiando unas bases.

El contrato de trabajo de los periodistas.

MADRID.—En la reunión del Comité interlocal de la Prensa de Madrid se ha terminado la discusión del proyecto de bases para el contrato de trabajo de la Prensa, que queda solamente pendiente de examen y registro por la Comisión ejecutiva.

Se aprobó un informe que se ha emitido, a petición del ministro del Trabajo, en el sentido de que no se permita la publicación de la lista de la Lotería en la mañana de los lunes correspondientes al día del sorteo.

En la sesión que se celebre el día 1 de marzo se aprobará definitivamente el proyecto de contrato de trabajo, que empezará a regir en 1 de junio.

En el Supremo.

Vista de la causa contra un sargento.

MADRID.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el sargento Fernando Abad, el soldado Santiago Lafuente y el paisano Manuel Becamora.

Estos individuos se hallaban en Cabo de Agua y se trasladaron a una posición francesa con armas y municiones, con objeto de asistir a una fiesta, donde se hacía de correr la pólvora.

La fiesta no se celebró, y los individuos regresaron, dejando las armas y las municiones en la zona vecina.

El Consejo ordinario les absolvió excepto al sargento al que impuso la pena de prisión correccional en su grado medio.

Hoy, el fiscal sostuvo la existencia de dos delitos, uno de malversación de material y otro de contrabando, y pidió para el sargento, por el primer delito, la pena de un año y ocho meses, y por el segundo, la de catorce años de prisión.

Para el soldado pide la absolución y para el paisano un año y ocho meses.

Los defensores solicitan la absolución por falta de delitos.

Las encuestas de los periódicos.

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

MADRID.—El periódico "A B C" continúa publicando las opiniones recibidas a su pregunta: "¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?"

En el número de hoy publica las siguientes:

DON MANUEL SENANTE

"Mi opinión es clara y terminante, de acuerdo con las convicciones que siempre he profesado.

A mi juicio, ese régimen debería ser del modo siguiente.

Monarquía templada representativa, en la que el Rey ejerza verdaderamente el Gobierno, auxiliado por ministros que libremente nombre y separe, y asistido de Cortes, en las que estén representadas las diversas clases e intereses sociales y los Municipios, elegidas por esas mismas clases, por las entidades en quienes se concreten los diversos intereses que deban ser representados y por los Municipios.

Las Cortes se reunirían periódicamente en épocas fijas y determinadas tendrían voto resolutivo en materia de tributos y sólo consultivo en las demás materias. Ante ellas podrían exponerse las quejas contra el proceder de los ministros y de las autoridades.

Restablecimiento de la Unidad Católica, con todas sus consecuencias. Dadas las circunstancias "de hecho", podría tolerarse a los no católicos, pero sólo privadamente, y, por tanto, sin que los otros cultos u opiniones religiosas pudieran tener ninguna manifestación pública ni hacer propaganda oral o escrita ni por medio de escuelas, colegios, etc.

Exclusión de la mujer de todo cargo público y del derecho de sufragio (salvo cuando sea cabeza de familia o representante intereses de los que, a su vez, deban ser representados), pues su intervención en la vida política la aparta de la altísima misión social que, en cualquiera de sus estados, está llamada a realizar.

Amplia descentralización admi-

nistrativa, desprendiéndose el Estado de funciones en las que sólo le compete una misión tutelar y supletoria (enseñanza, beneficencia, etc.), y poniendo término a la absorción cada día mayor de atribuciones y facultades que no son suyas y que nos llevan al socialismo de Estado.

Si fuera difícil realizar de golpe esta transformación tan radical, con la que se lograría la restauración de las gloriosas tradiciones patrias, a ella debe tenderse, procurando realizarla gradualmente, para lo cual todavía hay ahora oportunidades, que difícilmente se presentarán y que es dolorosísimo que no se aprovechen."

DON ANICETO MARINAS

"Si nuestros políticos más eminentes han discrepado siempre en sus opiniones, como discrepan ahora al contestar la pregunta que les hace "A B C", sobre el nuevo régimen político de nuestra nación, ¿qué interés, ni qué valor puede tener la opinión de un artista, cuyas facultades y actividades se desenvuelven en un campo tan distanciado del campo político?"

Harto sabemos, que las leyes son dictadas por sentimientos de justicia y equidad, y serían buenas si los hombres fuésemos buenos; pero la realidad elocuentísima de los hechos nos demuestra que esas leyes pueden tener un punto vulnerable, un resquebrajo por donde el error, la arbitrariedad y el abuso tienen su entrada.

Si es posible establecer nuevas leyes que garanticen la bondad y la pureza de las elecciones por sufragio universal, hágase en buena hora ese milagro, porque ello equivaldría a poner el primero y más fuerte sillar sobre el que se asentarían otros y otros, cuyo conjunto constituiría la estructura más sólida de la obra política que todos anhelamos."

Un joven moribundo.

Por lo visto fué agredido por unos portugueses.

PONTEVEDRA.—Anoche, en el inmediato pueblo llamado Poyo, frente al hotel de la marquesa de González Besada, fué hallado, moribundo, un joven de veintidós años de edad, Manuel Uzal Velasco, hijo de un fabricante de conservas.

Circula la versión de que varios portugueses intentaron robarle y que al defenderse, fué bárbaramente agredido.

El herido no ha podido prestar declaración.

Disposiciones oficiales.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID.—La "Gaceta" publica un Real orden sobre adjudicación de administraciones de Loterías, cuya cesión corresponde al ministro de Hacienda, quien apreciará las circunstancias que concurran en cada caso y que siempre recaerá en viudas e huérfanos de funcionarios civiles o militares.



DESPUES DE AFEITARSE

siempre quedan siempre rozaduras y pequeños cortes en la piel. Para que desaparezcan y la cara quede fresca y la piel tersa y fina debe Ud. usar la famosa

CREMA SMALLER

que es deliciosa después de haberse afeitado.

PROQUERUS Y PERFUMERIAS

Depositaros E. Pérez del Molino S. A.

SANTANDER

AGENCIA 1750 SANTANDER

MADRID

Una junta movida.

El Círculo de Bellas Artes acuerda elevar la cuota.

MADRID.—Se reunieron los socios artistas del Círculo para buscar una fórmula que les permitiera continuar en la Sociedad, a pesar del aumento de cuotas que se contenían en las dos proposiciones que se habían votado ayer.

Pareció a los reunidos deprimido su permanencia pagando una cuota inferior a la general, y más aún el tener que solicitar individualmente la rebaja. Enardecidos los ánimos y caldeado el ambiente, la proposición acordada tenía tonos tan radicales como significaba la medida de vender el edificio social para instalar el Círculo en casa más modesta.

No fué admitida la proposición, por presentarse en momento antirracional, y los artistas acordaron retirarse de la discusión.

Quedaron, pues, frente a frente para ser decididas por votación la propuesta del señor Guerrero, que elevaba la cuota a 15 pesetas, estableciendo gravámenes sobre los recreos, una emisión de bonos y otras medidas económicas escalonadas, y la del señor Barroeta, que establecía de plano y radicalmente la subida de la cuota a 20 pesetas mensuales, el doble de la actual.

Tras grandes discusiones sobre la manera de hacerse la votación, se acordó que fuera nominal; y al cabo de grandes esfuerzos, porque la actitud de los socios dificultaba la emisión del voto fué aprobada la proposición Barroeta por 327 sufragios, contra 98 que obtuvo la del señor Guerrero.

Noticias de Bilbao.

Emocionante persecución de un loco.

TRISTE SUCESO

BILBAO.—En su domicilio de la calle de Chávarri, término de Sestao, trató ayer de poner fin a su vida utilizando una navaja barbera Vicente Valencia, de 34 años. Vicente, que se halla perturbado, se dió varios tajos en el cuello y quedó en grave estado. Cuando era conducido al hospital, se desasosó de los que le llevaban y emprendió veloz carrera por los descampados en dirección al barrio de Zorroza, por donde estuvo vagando. En su persecución, que duró toda la noche, salieron una pareja de serenos del término de Baracaldo y otra de Bilbao, que lograron encontrarlo entre unos matorrales. Cuando iban a sujetarle, el loco agredió a navajazos a uno de los serenos, a quien rompió la ropa, sin que por fortuna llegara a herirle. Los serenos hicieron varios disparos; pero Vicente, más excitado por momentos, desapareció. Esta mañana, un carabnero de Olabeaga logró dar con él y lo condujo al hospital, de donde volvió a escaparse. Nuevas carreras, y, por fin, un guardia civil lo alcanzó frente a las escuelas de dicha barriada. Sujetado fuertemente, se le condujo al hospital, donde ingresó en gravísimo estado, pues se vió que se hallaba totalmente extenuado.

Noticias de política.

En el próximo Consejo se verá un expediente relativo a los monumentos artísticos.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN

MADRID. Se conoce la distribución del presupuesto extraordinario de Instrucción pública.

Los veinticinco millones se distribuyen en tres capítulos.

En el capítulo I destinado a edificios escolares, figuran ocho millones y medio de pesetas para la construcción de edificios con destino a escuelas graduadas, normales y unitarias.

Figura en este capítulo una partida de 50.000 pesetas con destino al "Rincón de Goya", en Zaragoza.

El capítulo II se destina a obras y edificios de Instrucción pública, destinándose 100.000 pesetas para la terminación del Instituto Cajal.

Para la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria de Madrid se destinan 500.000 pesetas.

Para la Ciudad Universitaria de París, 150.000 pesetas.

Para sustituir el Instituto de Bilbao, 250.000 pesetas.

Para el Archivo de Indias, de Sevilla, 110.000 pesetas.

Para la terminación de las obras del ministerio de Instrucción pública, en la calle de Alcalá, dos millones de pesetas.

Para la Academia de San Fernando, 200.000.

Para la terminación de las obras del teatro Real, 1.500.000.

El capítulo III está destinado a monumentos artísticos e históricos y excavaciones arqueológicas.

A la Alhambra de Granada se destinan 200.000 pesetas.

A los monumentos artísticos de Toledo, 200.000.

Al registro de monumentos e instalación de residencia para extranjeros, en la Alhambra de Granada, 1.925.000.

A diversas excavaciones arqueológicas, 125.000.

Subvención a la Comisaría Regia de Turismo, 550.000.

El presupuesto extraordinario se aplica al ordinario de la siguiente forma:

Capítulo I, 12 millones de pesetas.

Capítulo II, 10 millones.

Capítulo III, 3 millones.

CALVO SOTELO, INDISPUESTO

El ministro de Hacienda no ha acudido hoy a su despacho oficial por hallarse ligeramente indispuesto.

UNA VISITA

El conde de Guadalhorce recibió la visita del comisario regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA DE LOS OBREROS DEL CAMPO

Al próximo Consejo de ministros llevará, seguramente, el ministro de Trabajo el proyecto de organización corporativa de los obreros agrícolas, cuyo estudio, de una gran dificultad, tiene muy avanzado el señor Aunós, habiendo celebrado con este motivo diferentes conferencias con numerosas personas conocedoras del problema, por lo cual se puede esperar que el plan responda a todas las realidades en tan delicada cuestión.

LOS MONUMENTOS ARTÍSTICOS

También llevará el ministro de Instrucción al próximo Consejo de ministros un expediente referente a la adquisición de la Casa del Carbón, de Granada, monumentos interesantísimo, y que la Dirección de Bellas

Artes considera de urgente necesidad adquirir para realizar en él las obras de conservación indispensables.

Llevará, además, el señor Callejo otro expediente para la adquisición del palacio de Dar-La-Horra, que es un modelo acabado de casa árabe, obra del siglo XIV, y que se encuentra enclavado dentro del recinto del Monasterio de Santa Isabel la Real, bellísima construcción del siglo XV, respondiendo a la iniciativa de los Reyes Católicos.

El palacete de Dar-La-Horra, aunque está enclavado en el recinto de dicho convento, lo está en condiciones que mediante una pequeña obra puede aislarse convenientemente para abrirlo al turismo, y con los ingresos por entradas que produzca se puede atender a la obra de consolidación y reparación del convento de Santa Isabel la Real.

Las dos adquisiciones que se van a realizar en Granada se hacen con cargo al producto que se obtiene por entradas en la Alhambra y en El Generalife, disponiéndose en la actualidad de una cantidad de 260.000 pesetas en dicho fondo.

La Casa del Carbón se adquirirá en 160.000 pesetas y el palacio de Dar-La-Horra en 60.000.

DECRETOS DE GOBERNACION

Se ha facilitado copia de los siguientes decretos de Gobernación firmados por el Rey.

Jubilando, por imposibilidad física, a don Alberto Pérez San Millán, jefe de Administración de tercera clase, secretario del Gobierno civil de Valencia.

Concediendo tratamiento de excelencia a varios Ayuntamientos.

Aprobando varias agrupaciones de Ayuntamientos de las provincias de Guipúzcoa, Gerona, Alicante, Burgos, Madrid y Segovia, a los efectos de tener un secretario común.

Los alegres chicos.

La Tuna salmantina.

NAVALMORAL DE LA MATA.—

Llegó la Tuna universitaria salmantina, a la que se hizo un recibimiento entusiasta. En la estación esperaba el pueblo en masa. Se celebró un animadísimo baile en el Centro Marán.

La Tuna asistió a una velada literaria musical, que estuvo muy concurrida. Obtuvieron un gran éxito. Esta madrugada sale la Tuna para Talavera y Toledo.

Información de Barcelona.

DETENCION DE UNA PAREJA

BARCELONA.—La brigada de investigación criminal recibió de Zaragoza la orden de detención de un sujeto llamado Ramón Naval, que salió escapado de la capital aragonesa, con una joven menor y un niño de tres años, hijo del primero.

La mencionada brigada ha logrado detener al Ramón y éste ha negado que haya venido a Barcelona con mujer alguna y que no conoce a ninguna Teresa Andrés, que es como se llama la joven denunciada.

Esta fué detenida momentos después.

Un naufragio.

Zozobra una embarcación y se ahoga un tripulante.

PALMA.—Comunican de Andraitx que del puerto salió una pequeña embarcación ocupada por dos marineros, que iban a vigilar una almadraba.

La embarcación zozobró, desapareciendo uno de los tripulantes.

El otro se salvó a nado.

Información de Marruecos.

Solemne acto en honor de la duquesa de Guixa.

LARACHE.—Desde primeras horas de la tarde se observó gran animación en el Teatro España, en el cual había de celebrarse un simpático acto en honor de la duquesa de Guixa.

A las tres de la tarde el teatro estaba completamente lleno de gente y muy adornado de plantas y flores.

Al acto asistieron los generales Sanjurjo y Goded.

Poco después de la llegada de éstos, entró en el coliseo en medio de una cariñosa ovación la duquesa de Guixa, que fué cumplimentada por el general Sanjurjo y las autoridades.

La banda militar interpretó la Marcha Real.

Empezó el acto, dando Sanjurjo lectura al decreto por el cual se concede a la duquesa de Guixa la cruz de Beneficencia.

Luego el general pronunció un discurso en tonos altamente patrióticos y de elogio para la homenajeada.

Después la hizo entrega de un precioso estuche con las insignias de la condecoración, la centenaria Josefa Laque, oyéndose en estos momentos una atronadora ovación en el teatro.

Por último, la duquesa de Guixa leyó unas sentidas cuartillas, dándose por terminado el acto público.

Seguidamente y en el Palacio Ducal se celebró una brillante recepción a la que acudieron las autoridades.

A cadena perpetua.

Se firma la sentencia del crimen de Aravaca.

MADRID.—Esta mañana se ha firmado la sentencia en la causa seguida contra el individuo Simeón Casado, autor del famoso crimen de Aravaca.

Se le ha condenado a cadena perpetua.

En el Ritz.

Los ingenieros agrónomos conmemoran una fecha.

MADRID.—A las nueve y media de la noche de hoy se han reunido en fraternal banquete en el Hotel Ritz, todos los ingenieros residentes en Madrid, pertenecientes al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Con este acto han conmemorado el 49 aniversario de su constitución en Cuerpo.

El acto fué presidido por el ministro de Fomento y a él asistieron más de doscientos comensales.

AMIKATZ
TABLETAS ANTIACIDAS: eficacísimas en las hiperclorhidrias, dolores del estómago, males digestivos. Sabor agradable. Venta en farmacias. Preparación del Laboratorio IBERO-TOLOSA (Guipuzcoa)

Los plenos de la Asamblea Nacional. En la sesión de ayer comenzó la discusión del proyecto de reforma universitaria.

Se explanaron también interpelaciones sobre el trabajo de la mujer y el nombramiento de jueces municipales.

ANTES DE LA SESION

MADRID.—El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, llegó a la Asamblea Nacional poco después de las tres de la tarde.

Saludó al entrar a varios asambleístas y entró en su despacho, donde permaneció unos minutos.

El señor Callejo, al llegar, dijo que tenía el propósito de pedir a la Mesa que declare de urgencia la discusión del proyecto de reforma de los estudios universitarios.

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, al llegar a la Asamblea conferenció en los pasillos con los señores Bazán y Del Valle.

También habló el marqués de Estella con el señor Aunós, el director de Comunicaciones, señor Tafur, y otros asambleístas.

Antes de comenzar la sesión estuvo el marqués de Estella conferenciando con el señor Yanguas, para ponerse de acuerdo acerca de la forma de distribuir los trabajos y de desenvolver los debates.

EMPIEZA LA SESION

A las cuatro menos diez minutos de la tarde, empiezan a sonar los timbres avisando a los asambleístas que va a comenzar la sesión.

Preside el señor Yanguas.

En el banco azul se encuentran al abrirse la sesión el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Trabajo.

El señor Yanguas pronuncia palabras enaltecedoras dedicadas a la memoria de los asambleístas fallecidos señores Orozco y Fernández C ro.

El general Primo de Rivera se asocia a las palabras del señor Yanguas y propone que conste en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento.

Así se acuerda.

RUEGOS PREGUNTAS

El señor CALLEJO en nombre del Gobierno solicita que se aplique el artículo 58 del Reglamento de la Asamblea, declarándose de urgencia la discusión del proyecto de reforma de los estudios universitarios.

El señor TARIN combate los arbitrios establecidos por los Ayuntamientos sobre los vinos, que hacen nulos o baldíos los intentos de intensificar el consumo de este producto genuinamente nacional.

Concretando hechos se refiere a las Diputaciones y Ayuntamientos vascos.

Aboga porque se cumpla la ley de vinos exceptuando del uso de boca los alcoholes industriales, quedando reservados exclusivamente para los alcoholes vínicos, pues éstos se venden a precios inferiores a las 250 pesetas por hectolitro que marca la ley.

Pide que se otorgue representación a los representantes de la producción de alcoholes vínicos en la Junta vitivinícola.

El general PRIMO DE RIVERA le contesta que la ley de vinos es ecléctica y oportunista.

Señala la dificultad que hay de contener a los Ayuntamientos en su independencia administrativa, privándoles de los ingresos que consideran indispensables para su vida económica.

Agrega que cuando se demuestre la necesidad de ello se revisará la ley de vinos.

El señor CASTEDO.—Interviene brevemente.

EL TRABAJO DE LA MUJER

La señorita LOPEZ DE MONLEON.—Explana su anunciada interpelación acerca del trabajo de la mujer.

Pide que el jornal de las mujeres que ejercen funciones análogas a las de los hombres perciban también salarios análogos.

El señor AUNÓS anuncia que se trata de beneficiar a las obreras con la ley de trabajo a domicilio.

Añade que el Gobierno está dispuesto a proteger en cuanto le sea posible el trabajo de las mujeres.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El señor ROA.—Explana su anunciada interpelación sobre los nombramientos de jueces municipales.

Afirma que el decreto de 14 de diciembre último es inadecuado e impropcedente.

La aplicación del decreto se ha hecho con tal precipitación que se han nombrado jueces que por su carácter de interinidad se encuentran en una situación desairada.

Para hacer resaltar la forma deficiente de cómo se han hecho los nombramientos dice que se ha dado el caso de nombrar jueces municipales a individuos que habían muerto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le pide que concrete.

El señor ROA.—Ponga a la disposición del señor ministro la copiosa correspondencia que he recibido desde que se ha anunciado mi interpelación.

El general PRIMO DE RIVERA.—El ministro quiere saber el nombre de los muertos que han sido nombrados.

El señor ROA.—El de Villaquirán, de la provincia de Burgos.

El general PRIMO DE RIVERA.—Ese caso ya le conocía, pero no son muchos los muertos.

El señor ROA dice que si se quería desarraigar las máculas de la justicia municipal había que haber empezado por desarraigarlas del secretariado.

El señor GARCIA GUILARRO interviene.

Dice que el Gobierno invitó a las Juntas de acción ciudadana a que asesoraran a los presidentes de las Audiencias para hacer los nombramientos de jueces y fiscales municipales y en Valencia no se reunió la Junta llevándose el asesoramiento a cabo por los Círculos políticos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno al depurar la justicia municipal atendió a los requerimientos de las provincias.

Rechaza que haya habido intrigas alrededor de los nombramientos de jueces municipales, pues no las hubiera tolerado el Gobierno.

El Gobierno se ha inhibido total y absolutamente de los nombramientos.

El Gobierno se ha limitado a dirigir un telegrama a los presidentes de las Audiencias recomendándoles que los nombrados fueran aptos y honrados.

En más de 35.000 nombramientos de jueces y fiscales municipales propieta-

rios y suplentes sólo ha habido 131 reclamaciones.

El general PRIMO DE RIVERA interviene diciendo que la experiencia adquirida por el Gobierno en materia de justicia municipal le indujo a dictar normas para el nombramiento de nuevos jueces y fiscales municipales.

Ensalza la figura y la misión de los encargados de administrar justicia en los pueblos. El Gobierno ha querido que la justicia municipal fuera administrada por los más aptos y mejores. Si en algunos casos no se le ha prestado la debida colaboración, lo que ha podido permitir el nombramiento de un fallecido, se exigirá responsabilidad, pero ello no afectará a la bondad de la obra, ni a la firmeza del Gobierno, que se siente hoy tan firme y animoso como el 13 de septiembre de 1923.

Se suspende el debate y se levanta la sesión por media hora.

A las siete y cinco minutos se reanuda.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Dictamen de el proyecto de reforma de los estudios universitarios.

El señor YANGUAS expone el orden que va a seguirse en este debate.

En primer término se discutirá el voto del señor Tormo y después se hablará en contra y en pro.

Seguidamente serán discutidas las bases del proyecto, pero solamente aquellas acerca de las cuales haya sido expuesto por algún asambleísta el deseo de discutir y que el Gobierno estime deben ser discutidos.

Las demás se considerarán incorporadas al dictamen.

El señor CALLEJO hace uso de la palabra expresando los móviles que han guiado al Gobierno para proponer la reforma.

El principal objeto ha sido convertir las Universidades en instituciones que creen hombres de ciencia, quitándoles el carácter que ahora tienen de fábricas de títulos académicos.

Dice que el decreto de agosto de 1926, estableció los cimientos de la reforma que ahora va a discutirse.

Explica el deseo del Gobierno de que las Facultades de las Universidades funcionen con independencia, estableciendo las enseñanzas por sí mismas.

Por ello añade en las bases de la reforma no se establecen esas enseñanzas de un modo imperativo, sino que se establece un cuestionario mínimo que cada Facultad puede ampliar después.

Habla del propósito de establecer escuelas profesionales de funcionarios y de periodistas.

Habla también de las Escuelas especiales, a las que hay que acudir por defectos de la organización de las enseñanzas universitarias.

Anuncia la novedad de que todas las Universidades podrán conceder el título de doctor.

Agrega que el producto de las matrículas se destinará a mejorar la enseñanza.

Un secretario sube a la tribuna y da lectura del voto particular del señor Tormo.

En el voto se considera grave esta reforma por la forma en que funcionan las Facultades, y por lo que

el ambiente público, la educación del profesorado y la vida de la Universidad española, son muy distintos de los otros países.

Se recuerda que la reforma universitaria de Maura fracasó por que las mismas Universidades temieron que la reforma obligase a cerrar las Facultades.

Propone que haya un período de experimentación para formar catedráticos pedagógicos y que no se aplique la reforma más que a las Facultades de las Universidades donde haya un núcleo de catedráticos formados en Universidades en que antes se haya implantado el sistema que ahora se pretende implantar.

Dice que si no se hace así la reforma fracasará.

Habla de los desvelos de Su Majestad el Rey para fundar la Ciudad Universitaria, desvelos que merecen una sincera gratitud debiendo nombrarse al Monarca rector honorario de todas las Universidades españolas.

El señor GONZALEZ OLIVEROS habla de la forma en que debe ser implantada la reforma.

Expresa su criterio de que la autonomía debe ser para la Universidad y no para los catedráticos.

Dice que se ha llegado a un punto en que la reforma de los estudios universitarios se impone.

El señor DIAZ, rector de la Universidad de Barcelona, interviene.

Cree que la enseñanza universitaria constituye un problema de carácter general en Europa y que la necesidad de la reforma no se ha dejado sentir sólo en España.

Considera indispensable que la Universidad deje de estar aislada y habla de la continuidad que debe existir en las relaciones de la Universidad con los que hayan salido de ella procurándose el afecto y respeto de los escolares.

Es un error creer que la Universidad esté esclavizada, pues es quizá la institución que más libre se conserva en España.

Cree que la Universidad debe ser libre para lo que se refiere a las investigaciones científicas, pero que el Estado debe reservarse la organización de las enseñanzas profesionales, pues debe controlar la garantía de los títulos que concede.

Hace algunas observaciones al dictamen diciendo que el problema no está en la selección del profesorado.

Estima que debe exigirse más edad que la actual para el ingreso en las Facultades.

Aplauda el propósito de conceder a todas las Universidades la facultad de conceder el título de doctor, pero cree que no es conveniente dar carácter general de momento a este propósito.

El señor BERMEJO, de la Comisión, interviene.

Dice que hay que acabar con la clase de catedráticos que se encierran en sus cátedras como señores de hora y cuchillo no tolerando que nadie inspeccione su labor ni discuta sus ideas.

Rechaza la hipótesis lanzada por alguno de los que han intervenido en el debate de que se concedan a los catedráticos de la Universidad de Madrid privilegios que se niegan a los otros.

LA SITUACION INTERNACIONAL

CRIMINALES PRECOCES

El tribunal de la Vienne acaba de condenar a penas que oscilan entre uno y cinco años a los tres muchachos, de 17 y 18, que en noviembre último, y en el sanatorio de Bellevue, adonde habían sido llevados para curarse de terribles dolencias, asesinaron a su guardián, robándole cuantas monedas tenía encima.

El diario francés en el cual lee nos la información de la causa, resume en pocas líneas la vida de estos muchachos cuando niños, para sacar la consecuencia de que aquella mala semilla fructificó en el trágico sentido que toda Francia conoce.

Planchette, con sus 17 años, era el jefe de la banda que asesinó al guardián, y, a pesar de haber sido educado por padres honrados, causó la desesperación de su progenitor, de su maestro, a quien, a los siete años amenazó con tirarle un tintero a la cabeza, de los patronos sucesivos que le emplearon y del tribunal de niños del Sena que le condenó tres veces. Antes de llegar al sanatorio, había robado a una amante 26.000 francos.

Dabouchet, otro de los acusados, tuvo también una infancia terrible. Huérfano a los dos años de una madre soltera, pupila de la asistencia pública, no tenía siete cuando era considerado como peligroso y no había persona que le tuviese, de caridad, consigo, que no le soltase inmediatamente con horror. Degollaba los pollos, aplastaba sus huesos, prendía fuego los graneros... A los diez años, asilado en la colonia de psiquiatría de los Aubrays, se escapó de ella después de cometer su primer robo. Condenado por estafa en Besancon, fué pensionado de la colonia penitenciaria de Aniane y llegó a Bellevue cuando Planchette le reclutó para una evasión que dependía del asesinato del pobre guardián.

El otro, Dutertre, tercer asociado del siniestro trío, nació en Laigle. Educado por una madre viuda, fué ladrón a los catorce años. A los dieciséis, había sido ya condenado en Mortagne, París y Caen. Actualmente está enfermo de tuberculosis ósea y pulmonar.

La índole de estos "fondillos", que no deben nunca alcanzar exageradas proporciones, nos impide hacer el amplio comentario que merecen esas miserables vidas que no pudieron ser mejores, porque lo impidieron dos factores importantísimos: la inclinación y la educación.

Sean nuestros lectores, por esta vez, quienes lo hagan, que, de seguro, coincidirá con el nuestro.

E. C.

Sobre un bloque de hielo.

Quinientos pescadores corren un peligro gravísimo.

UN ENORME BLOQUE DE HIELO

RIGA.—Telegrafían de Leningrado que al producirse un súbito deshielo fué separado de la costa y llevado a alta mar un enorme bloque de hielo, sobre el cual se hallaban quinientos pescadores.

Un grupo de aquéllos se arrojó al agua para ganar la costa a nado; pero veinte de ellos se ahogaron.

Inmediatamente han salido varios barcos rompehielos para intentar el salvamento de los que quedaron sobre el bloque de hielo, que se cree son unos cuatrocientos.

EL VIENTO DEVUELVE A LA COSTA EL BLOQUE DE HIELO

LENINGRADO.—Los pescadores que fueron arrastrados sobre un témpano de hielo por la corriente, en el golfo de Finlandia se han salvado milagrosamente, porque, al cambiar de dirección el viento, el témpano ha sido devuelto a la costa. Estos pescadores habían constituido una colonia para pescar sobre el bloque de hielo que arrastró la corriente.

Cincuenta de ellos han tenido que ser hospitalizados, porque se encontraban extenuados después de las penalidades sufridas. Uno de ellos murió a consecuencia del frío.

La Rusi bolchevique.

MOSCU.—El viejo compositor francés Pierre Dejetier, autor de "La Internacional", himno nacional de la U. R. S. S. y canto de lucha de todos los comunistas del mundo, ha aceptado la invitación del Gobierno ruso para pasar el resto de su vida en esta ciudad, libre por completo de toda preocupación económica.

Pierre Dejetier vivía pobremente en Francia. Desde ahora tendrá a su disposición dos habitaciones amuebladas con todo "confort" en la "Casa de los veteranos de la Revolución", hermoso palacio perteneciente a un poderoso noble ruso, nacionalizado a raíz de la revolución.

Dejetier no conoce Rusia. Tiene setenta años, y a pesar de lo agotado que se encuentra por toda una vida de lucha, ha prometido escribir un nuevo himno sobre el triunfo de la revolución y la nueva Rusia Soviética.

CONDENA DE MUERTE

MOSCU.—El Tribunal de Odesa ha condenado a muerte a Dobeowski, asesino del vicecónsul de Italia en Odesa, señor Cozzio, y ha condenado a tres años de prisión a Gukovich, que había comprado al asesino las ropas de la víctima.

El asesinato de un español en París.

Todos los indicios acusan al detenido Simón.

EMPIEZAN LAS DUDAS

PARIS.—El crimen de la calle de Varennes no está tan claro como se creyó en el comienzo de las diligencias. Todo hace suponer que el llamado Simón, sujeto de malos antecedentes y del que se sabe que en varias ocasiones había pedido dinero a señor Tejada, es el autor del asesinato.

Ahora bien: según el sacristán de la iglesia de las Misiones, que tenía gran confianza con don Félix Tejada y conocía al detalle sus costumbres, el hecho de figurar en la lista de visitantes probaría todo lo contrario. Dice el señor Eguinoa que don Félix apuntaba

los nombres de sus visitantes cuando éstos se retiraban.

Por otra parte, la sospecha de que el móvil del crimen fuera el robo, tampoco tiene fundamento. En el despacho del señor Tejada había bastante dinero distribuido por los cajones de la mesa que, por cierto, estaban abiertos. Parece ser que no faltaba nada. Una cantidad que el señor Tejada tenía que abonar aquel día estaba allí con su correspondiente recibo. La nota de cobros del libro de caja coincide igualmente con las sumas que se han encontrado en otro cajón.

Creer algunos, en vista de esto, que se trata de una venganza. No parece probable, sin embargo, que el criminal, en ese caso, empleara un hacha, arma que, de no ser manijada con gran seguridad, da tiempo a la víctima para pedir socorro. Si así hubiera sucedido, alguien habría oído las voces, ya que a esa hora, tres y media de la tarde, la calle de Varennes está bastante frecuentada.

Tampoco es verosímil que se originara una discusión y de allí surgiera el suceso, pues un hacha no es instrumento que suele llevarse para pacíficas visitas.

AUMENTA LA CONFUSION

PARIS.—Aumenta la confusión a medida que se conocen pormenores del suceso de la calle de Varennes.

Se ha celebrado un careo entre Simón y el portero de la casa próxima a la del crimen, que aseguraba vio salir a una persona del despacho del señor Tejada. El portero afirma que, en efecto, el individuo a que él se refería es el propio Simón. Por su parte, Simón justifica que a la hora que se dice pudo acontecer el suceso si estaba a varios kilómetros de la Procuraduría de las Misiones.

Al practicarse un registro en las habitaciones del señor Tejada de Paredes, han sido encontrados varios recibos de cantidades prestadas por la víctima a Simón, y también un apunte del que resulta que aquél no había devuelto hasta ahora a su poseedor más que cien francos.

Parece ser que Simón ha sido condenado ya por abuso de confianza, y parece también que es prófugo.

FASA A LA JURISDICCION MILITAR

PARIS.—La Policía ha comprobado las afirmaciones que ha hecho la portera de la casa del señor Tejada, acusando concretamente a Simón.

El juez que entendía en este sumario se ha desentendido, poniendo el asunto en manos del Juzgado militar, pues el detenido es prófugo del Ejército español.

Hasta ahora se desconocen los móviles del crimen.

¡Se va a acabar el mundo!

El matrimonio Van-Hul tiene veintidos hijos.

BRUSELAS.—El matrimonio Van-Hul, de Basel, acaba de tener su vigésimosegundo hijo. El nuncio del Papa, monseñor Nicara, ha administrado las aguas bautismales al recién nacido, del que ha sido padrino el gobernador de Limburgo, y madrina la hija del senador burgomaestre de Basel.

Después de la ceremonia se colocó la primera piedra de una nueva granja que se construirá por suscripción pública para regalarla a esta numerosa familia.

Termina glorificando la historia de la Universidad española.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DICTAMEN APROBADO

Dando cuenta a la Asamblea del trabajo de las secciones, el presidente, señor Yanguas, manifestó a los asambleístas que había reunido la sección diez y ocho, aprobando el dictamen sobre la aplicación de la ley de 10 de julio de 1885, llamada de los sargentos.

UN COMENTARIO DE «HERALDO»

Hoy publica «Heraldo de Madrid» un artículo tratando sobre la reforma universitaria, de cuya eficacia duda.

YANGUAS Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión el presidente de la Asamblea conversó con los periodistas, a los que dijo que, como ya se ha publicado el programa del pleno de mañana, no tiene noticias de interés.

De los plenos que se celebrarán el jueves y el viernes, manifestó que nada tampoco podía decir, porque nada se ha convenido aún, sobre los mismos.

—Mañana—continuó el señor Yanguas—continuará el debate sobre la reforma universitaria, habiendo el propósito de dejarlo resuelto en esta reunión.

Un secretario—prosigue el señor Yanguas—leyó la lista de los nuevos vocales de la Asamblea, contándose entre ellos los siguientes:

Don Angel Cervera Jácome, director general de Navegación.

Don José Antonio Ubierna, vocal de la Comisión permanente de Código.

El asambleísta doctor Segura, cardenal Primado que desempeñaba una vocalía siendo arzobispo de Burgos, pasa ahora a ser vocal por derecho propio.

José Manuel Aristizábal, alcalde de Madrid, es también elevado vocal por derecho propio, dejando una vacante en el grupo de las actualidades.

Cesan en sus cargos los vocales don Buenaventura Benito y don Manuel Semprún.

En la Zarzuela.

Despedida de la Conchita Supervia con «Carmen».

MADRID.—Esta noche se ha celebrado en la Zarzuela la función de despedida de la notable y bella cantante Conchita Supervia.

A la función asistieron los Reyes, el general Primo de Rivera, el ministro señor Callejo y palatinos.

La Supervia cantó admirablemente la ópera «Carmen» y algunos trozos de otras obras, siendo en todo momento ovacionadísima.

Telegramas breves.

UN ENTIERRO

MADRID.—Esta tarde se ha celebrado el entierro del sabio teólogo Padre Guillermo Antón, agustino, siendo acompañado por numeroso duelo.

MUERTE REPENTINA

ZARAGOZA.—Ha muerto repentinamente el intendente general don Delfín Calvo, que poco después de cenar se acostó y que momentos después era hallado cadáver por su familia.

UN BANQUETE

MADRID.—Se ha dado en el Círculo de Bellas Artes un banquete al notable pintor escenógrafo, don Salvador Alarma.

La industria periodística.

Nueva Empresa inglesa.

LONDRES.—El «Daily Mail» publica esta mañana un artículo del vizconde de Rothermere anunciando la fundación de una gran Empresa editorial, cuyo objeto es la fundación de periódicos en Manchester, Glasgow, Newcastle, Birmingham, Liverpool, Cardiff y otras grandes poblaciones. El capital será de siete millones y medio de libras esterlinas.

Los nuevos diarios no estarán afiliados a agrupación política alguna, limitándose a ser puramente informativos.

La nueva empresa se denominará «Northcliffe News Papers Limited».

Otras informaciones del extranjero.

LA IMPRENTA CATOLICA

MEJICO.—Después de un año de incesantes pesquisas, la policía ha logrado encontrar el sitio donde estaba establecida la imprenta en que se imprimían los documentos para la propaganda de los católicos.

Esta imprenta estaba instalada en un lugar céntrico y se hallaba a su frente un funcionario público de relieve, que ha sido confinado.

La Reina María de Rumanía.

Se propone pasar en España una larga temporada.

BUCAREST.—La Reina María de Rumanía y la princesa Beana se proponen salir de esta capital el día 12 de marzo próximo, con objeto de emprender un largo viaje. Saldrán de Bucarest directamente para París y, después de una corta estancia en la capital francesa, se dirigirán a España, visitando convenientemente este país, en el que permanecerán bastante tiempo.

Otras noticias de España.

Últimas noticias deportivas.

El Stadium metropolitano inhabilitado por tiempo indefinido.

DESPUES DE UN ATROPELLO

MADRID.—Esta noche se ha reunido la Federación Centro de Fútbol y en ella el delegado del Athletic ha dado cuenta de los resultados negativos que dieron sus gestiones cerca de la Nacional para que ésta modificara la fórmula del castigo y evitar con ello un grave perjuicio a un Club.

Después por unanimidad se acuerda ver con disgusto la actitud desconsiderada que tuvo parte de la gente el domingo en el Stadium, contra algunos de los miembros de la Nacional.

LOS ARBITROS MADRILEÑOS

MADRID.—El Colegio de árbitros del Centro se ha reunido y protestado de los sucesos desarrollados el domingo en el Stadium contra personas tan significativas en el fútbol hispano como los miembros de la Nacional, cuya actitud en todo momento ha sido justa, por lo que el Comité del Centro se adhiere a aquel organismo.

REFUERZO AL SPORTING

MADRID.—Se afirma que el notable jugador asturiano Amador, que se encuentra en Cuba jugando en el equipo Juventud Asturiana de la Habana, y que es, al

decir de muchos, el mejor back mundial, regresa a España y pasará a defender los colores del Real Sporting gijonés.

UNA NOTA OFICIOSA

MADRID.—El Comité de la Federación Nacional, reunido esta noche, ha facilitado una nota oficiosa en la que dice:

Primero.—Que considera responsable colectivamente al Athletic de los hechos acaecidos el domingo en el Stadium, durante los cuales los elementos directivos del citado Club adoptaron una actitud pasiva completamente, no interviniendo ni realizando gestión alguna en desagravio o ayuda de los ofendidos.

Segundo.—Si el Comité no dispusiera un correctivo por las ofensas inferidas no mantendría la dignidad de los cargos, por cuyo prestigio está obligado a velar, y por lo tanto ha acordado por unanimidad declarar inhabilitado el campo del Stadium, federado con el Athletic, a partir del día de hoy hasta el término que se lleve en la próxima reunión, sin perjuicio de otras determinaciones que se estimen pertinentes.

Un hallazgo.

Aparece la hélice de un avión.

SEVILLA.—El guarda jurado de una finca de Guadalcanal, ha entregado a la Guardia civil del puesto una hélice de avión.

La Benemérita ha dado parte del hallazgo a las autoridades de la provincia.

Se cree que esta hélice pertenece al aparato que ocupó el marqués de Estella en su viaje a Andalucía recientemente.

En Bellas Artes.

El futurismo de Marinetti hace sonreír.

MADRID.—Hoy ha dado en la Residencia de Estudiantes una conferencia el futurista italiano Marinetti.

Ha versado sobre el tema «Futurismo mundial».

Empieza diciendo que el futurismo existe desde hace dieciocho años y que hoy ha dado un paso gigantesco en todas las manifestaciones artísticas, hasta el punto que, habiendo sido un simple movimiento italiano, hoy ya puede considerarse como vencedor en todo el mundo.

La primera preocupación fué en el campo artístico italiano.

Luego empezó a salir fuera de aquellas fronteras y llegó rápidamente a todo el mundo.

Llegó a España, país de gran raza artística, y ha triunfado.

La regocijante conferencia de Marinetti fué aplaudida.

Es Marinetti hombre culto y de fácil palabra, entreteniendo con sus teorías futuristas a los concurrentes, que al final tuvieron que premiar la labor de un orador hábil y entretenido.

Hispano Cubano : Avenida de Pi y Margall, 11 (Gran Vía)

Lo más elegante y céntrico de Madrid.

Casa de primer orden.—Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.

PENSION DESDE 2,50 EN ADELANTE

TALLERES DEL ASTILLERO, S. A.

DIQUE

seco propio

Dimensiones: Ex-

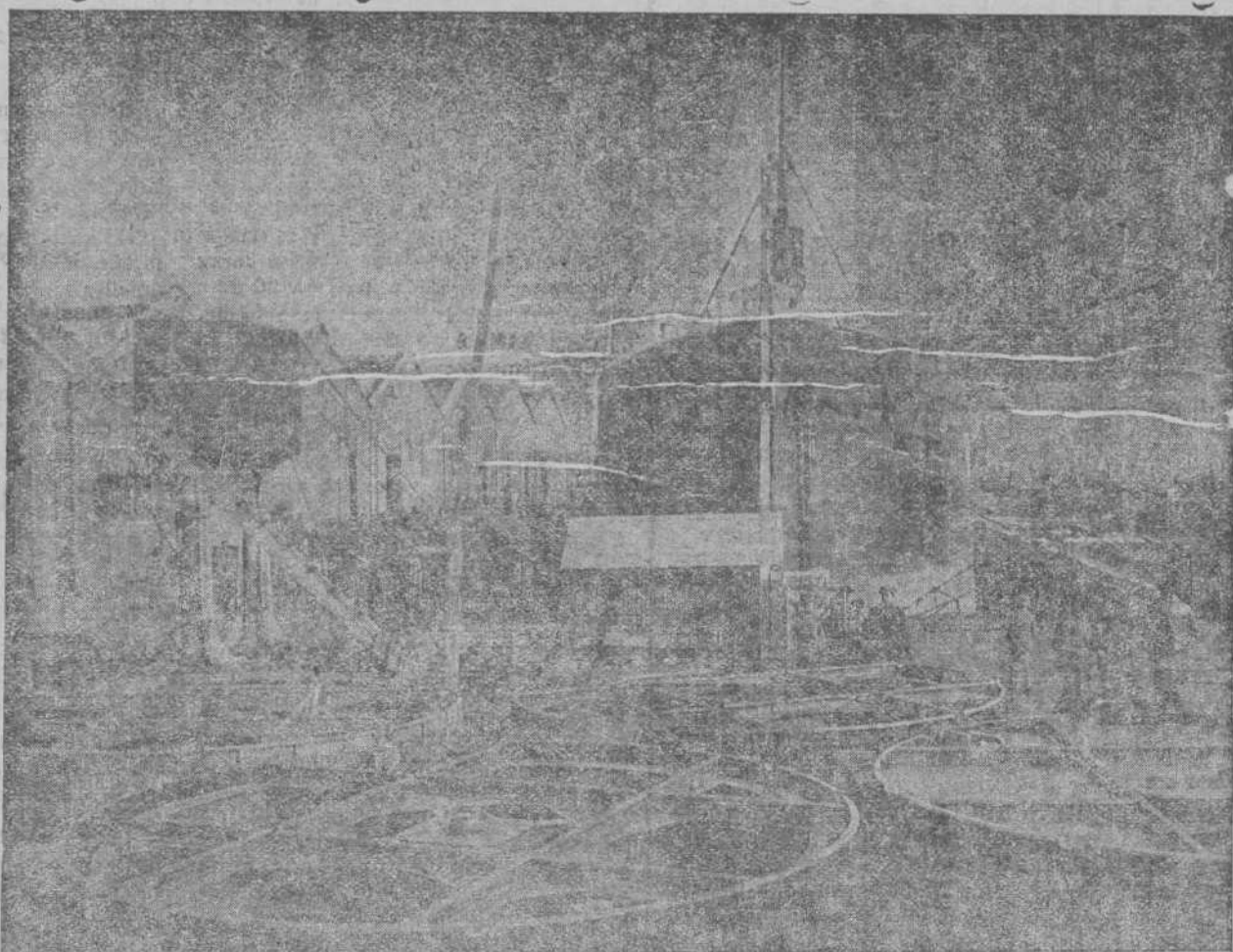
tera, 355 pies in-

teses. Manga, 52.

Calado, 17.

Construcción y reparación buques, casco, máquina, limpieza y pintura de fondos.

Consultar precios y presupuestos.



Fundición, Calderería, Forja y Ajuste.

Material para terracerías, tanto fijo como móvil.

Empujadoras de vapor y de gasolina y Escurificadoras.

Entramados metálicos, Armaduras de tuberías para amoniacos.

Construcciones mecánicas en general.

Material de Minas.

INFORMACION MARITIMA

La semana naval internacional.

Por creerlo de importancia reproducimos algunos datos relacionados con el movimiento de buques de diferentes países, durante la última semana.

Alemania.—Acusa un movimiento en el tráfico durante el año pasado de notorio aumento en el puerto de Hamburgo, en relación con los años anteriores.

Las estadísticas del año pasado en dicho puerto arrojan el siguiente resultado:

Entradas.—16.633 buques (15.748.750 toneladas).

Salidas.—16.291 buques, que representan 19.943.082 toneladas.

He aquí las cifras a título de comparación de años anteriores:

Año 1926.—14.829 buques (17.411.750 toneladas).

Año 1925.—13.240 buques (16.635.316 toneladas).

Año 1924.—12.527 buques.

Año 1923.—13.192 buques.

Rusia.—Muy en breve se inaugurará, entre Odessa y Marsella, una nueva línea de vapores.

Se destinará al transporte de mercancías a Francia.

Gran Bretaña.—La Compañía Furness Withy ha adquirido el capital de la Casius-Noble Compañía. Sir William Noble conserva sus funciones de presidente de la Casius Line of Stranphm Ltd. La Casius Line que se fundó en 1892, está en posesión de nueve excelentes vapores que arrojan un total de toneladas, de 45-47.

Nosotros continuaremos apuntando otros datos también muy interesantes

relacionados con Italia, Estados Unidos y Egipto.

SE REBAJAN LOS DERECHOS DE TRANSITO

En el diario del Ministerio de Marina, se publica una disposición en la que se hace saber que la Compañía del Canal del Suez ha rebajado en un 25 por 100 los derechos de tránsito a los buques por dicho Canal.

Los barcos de carga pagarán siete pesetas por tonelada y en lastre 4'50.

EL «ORCOMA»

A las cuatro y media de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el vapor inglés «Orcoma» procedente de Chile y puertos de América.

Una vez desembarcado el pasaje, correspondencia y carga, se hizo de nuevo a la mar con rumbo a La Rochelle y Liverpool.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García:
«Magdalena R. de García», en Messina.

«Francisco García», de Bilbao a Bryton Ferry.

«Antonio García», en Avilés.

De Luis Linaño (S. C.):
«Cantabria», en Bilbao.

«Estes», de Rouen a Barry.

«José», de Bona a Garston.

De Angel Pérez:
«Emilia S. de Pérez», en Santander.

«Alfonso Pérez», en Rotterdam.

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Huelva.

«Peñas Rocías», en Ardrossan.

EL TIEMPO

Semáforo.—Viento SO. bonancible.

Marejada del NO. Cielo cubierto. Horizonte nuboso.

Central.—Se anuncia buen tiempo.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 10'8 mañana, 10'52 tarde.

Bajamares: 4'2 mañana, 4'40 tarde.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Lalín», de Avilés, con carga general.

«Toñín», de Gijón, con carbón.

«San Jorge», de Gijón, ídem.

«Conchita», de Bilbao, con carga general.

«Mariaví», de Gijón, con carbón.

Despachados:

«Lalín», para Santoña, con carga general.

«Toñín», para Bilbao, ídem.

«Conchita», para Avilés, ídem.

«Carmén», para Gijón, ídem.

COMPANIA TRASATLANTICA

Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encontraban navegando el lunes a mediodía, sin novedad, el vapor «Alfonso XIII» a 734 millas de Nueva York y el «Cristóbal Colón» a 1.484 de La Coruña.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO, ESPAÑA-NEW YORK	9 expediciones al año.
RAPIDO..... NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO	16 expediciones al año.
EXPRESS..... MEDITERRANEO A LA ARGENTINA	14 expediciones al año.
LINEA..... MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS	14 expediciones al año.
LINEA..... MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICOS	11 expediciones al año.
LINEA..... MEDITERRANEO A FERNANDO POO	12 expediciones al año.
LINEA..... A FILIPINAS	8 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel — F. S. N. — Radiotelefonía, Orquesta, Bañitas, etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, número 36.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo modificaciones):

Vapor ALFONSO XIII, el 1 de marzo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 23 de marzo.
Vapor ALFONSO XIII, el 14 de abril.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 6 de mayo.
Vapor ALFONSO XIII, el 28 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el 19 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

Estos buques disponen de camarotes de suabre literas y bañitas para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana, pesetas 535, más 20-25 de impuestos. Total, 555-25

Para Veracruz, pesetas 585, más 13-50 de impuestos. Total, 598-50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día primero de marzo saldrá de Barcelona el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563-50.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool, el 2 de febrero; de Gijón, el 5; de Coruña, el 6; de Vigo, el 7; de Cádiz, el 10; de Cartagena, el 12; de Valencia, el 12, de Tarragona (facultativa), el 13, y de Barcelona, el 15 de febrero, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con dichos destinos.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

T. S. H.

Aparatos y accesorios por representación de la **RADIO CORPORATION OF AMERICA**

Radiola 17 - Supresión de pila y acumulador.

Maravilloso SUPER-HETERODINO «BALTIC»

7 y 8 lámparas. Onda corta y larga.

Acumuladores — Eliminadores — Rectificadores — Lámparas

Cuadros — Altavoces — Baterías y material accesorio

CASA MONTANERO Martillo, letra A

Próximo traslado a San Francisco, 33

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximás salidas del puerto de Santander

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase para Habana, incluido impuestos, **PESETAS 555,25**

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 2.441.

Telegramas y telefonemas, **BASTERRECHEA**

Para Habana

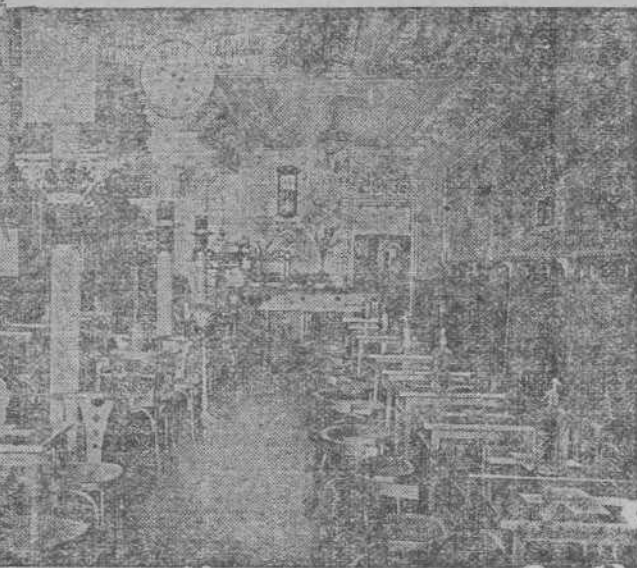
Vapor «Oroya», el 19 de febrero.

Vapor «Orcoma», el 4 de marzo.

Vapor «Orita», el 13 de marzo.

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

CERVECERÍA LA MUNDIAL



Casa especial en **CERVEZAS**

Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs, Aperitivos. Variado plato del día. Depósito de hielo artificial.

Exclusiva
Cruz Blanca
Ribera núm. 9
SANTANDER
Teléfono 22-42

Ostras higiénicas de la Ostrícola de Béo

Servicio a domicilio



Imprimir periódicos, en blanco o en color, a precios convenientes. Esta Administración informa.

QUITA CALLOS "RADICAL"

UNICO QUE EXTIRPA TOTALMENTE LA RAIZ

Depósito: droguería Pta. la Sierra, 7.—Venta: toda farmacia y droguería

DINERO SOBRE FINCAS

Situadas en cualquier punto de la provincia, prestando hasta el 50 por 100 del valor, con el interés del 5,75 por 100 anual.

Préstamos hipotecarios

sobre casas en construcción o ya construídas.

Cambio de hipotecas de particulares

por otras del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, con lo cual se puede conseguir una economía de los intereses superiores a un 25 por ciento.

Dirigirse a la Agencia de préstamos para el

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril del Norte

SALIDAS DE SANTANDER

Mixto, a las 7,20.
Rápido, a las 9,50.
Correo, a las 18,10.
Franvía de Bárcena, a las 15,45.

LLEGADAS A SANTANDER

Correo, a las 8,5.
Franvía de Bárcena, a las 9,05.
Mixto, a las 18,40.
Rápido, a las 19,55.

Ferrocarril Cantábrico

SALIDAS DE SANTANDER

Para Cabezón de la Sal, a las 7,25, 11,55 y 19,15.
Para Llanes, a las 16,15.
Para Oviedo, a las 8,20 y 18,35.

LLEGADAS A SANTANDER

De Cabezón de la Sal, a las 9,25, 12,55 y 15,35.
De Llanes, a las 11,21.
De Oviedo, a las 16,25 y 20,55.

Los domingos y días de fiesta circulará el siguiente tren entre Santander y Torrelavega:

Salida de Santander, a las 14,55.
Llegada a Santander, a las 20,25.

Ferrocarril Santander - Bilbao

SALIDAS DE SANTANDER

Correo, a las 8,15.
Rápido Hendaya, a las 13.
Correo, a las 14,30.
Mixto, a las 17,10.

LLEGADAS A SANTANDER

Provincial, a las 9,54.
Correo, a las 11,45.
Rápido Hendaya, a las 15,8.
Mixto, a las 20,48.

Ferrocarril Santander - Ontaneda

SALIDAS DE SANTANDER

Discrecional, a las 7,35.
Correo, a las 11,13.
Discrecional, a las 13,45 y 17,12.
LLEGADAS A SANTANDER
Discrecional, a las 8,55 y 12,12.
Correo, a las 16,37.
Discrecional, a las 20,23.

Ferrocarril Santander - Liérganes

SALIDAS DE SANTANDER

A las 8,45, 12,15, 16,10, 17,10 y 20,15.

LLEGADAS A SANTANDER

A las 8,23, 11,45, 13,8, 15,18, 18,5 y 19,45.

Correos y Telégrafos
Giro postal, de 9 a 12,30.
Certificados de impresos, de 9 a 12

ROYALTY

Gran Hotel. Café Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA para la producción del café expreso. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

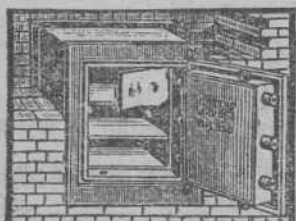
Plato del día: Callos a la Española.

Trincheras inglesas

75 pesetas

CASA MIGUEL

Atarazanas, núm. 3



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante: JOSE MARIA BARBOSA.—Cisneros, 7, segundo.



CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia algunos entusiastas, llegan a llamarla EL PAN LÍQUIDO. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. N. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK, IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

PEDIDLA SIEMPRE

Aviso al Público

Sánchez Hermanos, dueños del establecimiento

Blanca, 1 LA CIUDAD DE SANTANDER Blanca, 1

ponen en conocimiento de su clientela y del público en general que, durante la reforma de dicho establecimiento, han trasladado los géneros a su Sucursal, Blanca, 19 (esq. a Tableros), donde se seguirán liquidando a precios baratísimos.

Calzados para señora, desde 0,95 pesetas par. — Trincheras tres telas, desde 28 pesetas.

Calzado de todas clases, Géneros de Punto, Camisas, Paraguas, Impermeables y Trincheras.

No confundirse: Blanca, 19 (esq. a Tableros) SANCHEZ HERMANOS

¿QUEREIS LA SALUD?



CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ, APERTIVO E HIGIENICO.

Venta en farmacias — y droguerías. Depósito: JUAN MARTIN - Alcalá, 9 - Madrid

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y ebulidad general. Precio, 3,50.

Depósito: DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 11, MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas

DOS GRANDES MARAVILLAS

Cura Heridas "HEIL"

Tafetán líquido alemán (tubo encarnado) Precio: Una peseta tubo

Toda persona precavida debe llevar consigo un tubito de TAFETAN LIQUIDO alemán «HEIL». Es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones. Indispensable en toda fábrica, taller, colegio y hogar.—DESCONFIAD DE IMITACIONES Y EXIGID SIEMPRE LA MARCA «HEIL», (tubo encarnado).

Cura Callos "HEIL"

Remedio líquido (tubo amarillo) Precio: Pesetas 1'25 tubo

Cuando un Callicida es adoptado por todos los países del mundo en general, es prueba evidente de su excelencia. Todo el que prueba nuestro Cura-Callos «HEIL», ya no usa ni recomienda jamás otro.—DESCONFIAD DE IMITACIONES, EXIGIENDO SIEMPRE LA MARCA «HEIL». (Marca registrada).

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS.—HANNOVER

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA: Julián Piñal, calle del Peso, 15.—Santander.

EN VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA FERIA DE LEIPZIG PRIMAVERA 1928 Del 4 al 10 de Marzo.

Tiene esta vez especial atractivo por su colosal extensión, sobre todos los campos de la Industria.

En la parte técnica y de construcción estará en movimiento toda la maquinaria hasta el 14 de Marzo.

COMERCIANTE E INDUSTRIALES se os abrirán nuevos horizontes.

Viaje con rebaja de precios. - Visado consular gratis.

Informes por los Representantes honoríficos:

Holke, Schaeidt y Cia., Barroeta Aldamar, 2. - Bilbao.

Federico O. Rissmann, Luria, 104. - Barcelona.

PASTILLAS ELÓSEGUI

(De eucalipto y bálsamo de Tola)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera.

Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

1,30 PESETAS CAJA

Un periódico formado en secciones permite la adecuada distribución de los anuncios, emplazándose entre el texto preferido por determinada clientela

SABAÑONES

Curación maravillosa, estén o no ulcerados.

Compre usted un frasco de pastillas

Bálsamo tropical

del Dr. Cuerda y se verá libre de esta dolencia.

Desde la primera aplicación cesa el picor.

Precio en toda España, 1'20 pesetas. En las principales farmacias y droguerías.

En Santander, E. Pérez del Molino.

Viuda de SISNIEGA

Almacén de cristales y lunas. Espejos biselados de todas las medidas. Letreros en cristal. Grabados, marcos y molduras del país y extranjeros.

Despacho: Amós de Escalante, número 2. Almacén: Cervantes, 22. Teléfono 23-23.

Un anuncio es tanto más visible y eficaz cuanto menor es la planilla del periódico donde se inserta

Nuestras informaciones.

El Círculo de Recreo.

LA FUNDACION

Interesantísimo y variado tema debía de dar a la discusión de tertulia aquel final de año de 1837.

De luto la nación, más que por la muerte del séptimo Fernando, por las muchas muertes que su muerte produjo al dejar en posición tan insegura el trono de su hija la inocente Isabel; desatada la guerra civil con trazas de arañar con sus garras rojas toda la superficie de España; reconocido el Gobierno carlista por varias de las potencias europeas; constantes algaradas, cruentas represiones; un porvenir incierto lleno de emociones, un ambiente caldeado de lucha, de intriga y de política; momentos terribles de vida nacional, fuerza es que dieran lugar a animadas discusiones, nutridos comentarios y dispares opiniones. Por si esto fuera poco, el estreno de la flamante y esperada Constitución, promulgada en 18 de junio de aquel año. Indudablemente, mucho había que discutir por aquella época, una de las más tristes de nuestra Historia.

Santander, colocada un poco al margen de la contienda entre cristinos y carlistas, precisamente por aquellos días, había sido testigo de los motines producidos en la plaza por elementos del regimiento de Sagovia, que, en creciente indisciplina, asesinaron más tarde en Miranda de Ebro al general Escalera, dando lugar al ejemplar castigo que Espartero les impuso, en un acto viril y patriótico, que fué suficiente a contener la descomposición del ejército de la Reina en el momento culminante de su absoluta desmoralización.

Para aquel ambiente de apasionada polémica no era seguramente buen escenario el rincón de un café público, abierto a todas las miradas y a todos los oídos. Había que andar con mucha cautela. Había que pensar en algo más recogido, más íntimo y familiar, que hasta cierto punto garantizara la expresión sincera de las apreciaciones particulares que en muchas ocasiones traían como consecuencia el destierro o algo más. No era difícil para el polemista exaltado ganarse unos años de presidio o perder en la discusión los que de vida podían restarle. Nadie estaba exento de un sencillo fusilamiento.

Suponemos que esta prudente con-

sideración fuera causa de la fundación del Círculo de Recreo, la Sociedad de su clase que seguramente ostenta el decanato de las españolas. Sus fundadores fueron un grupo de montañeses conspicuos que se reunían en el Café Suizo. A la Empresa propietaria de aquellos populares cafés, a los célebres Matossi, Franconi y Compañía, arrendaron, mediante el abono diario de treinta reales vellón, las mejores piezas del primer piso, y en ellas de manera oficial se estableció el Círculo el día 7 de diciembre de 1837, contando con ochenta y un socios fundadores, que nombraron la Junta de Gobierno siguiente:

Presidente, don Victoriano de la Cuesta; vicepresidente, don Cornelio Escalante; contador, don Nicolás Vial; tesorero, don Santiago Rosadillo, y secretario, don José María Aguirre.

LOS SOCIOS

Nadie diría, confrontando la lista de los fundadores del Círculo y la de los actuales socios, que han pasado más de noventa años. Los elementos directores de Santander han considerado como una tradición de familia el pertenecer a esta aristocrática Sociedad, que puede mostrarse orgullosa de su rancio abolengo. Los socios actuales son nietos, bisnietos o tataranietos de los santanderinos que la fundaron. Los mismos nombres, en muchos casos los mismos nombres y apellidos, en un respetuoso escalafón no roto por el tiempo, siguen formando a la cabeza de la lista, que siempre ha sido una selección no buscada, una peña de montañeses destacados, de hombres de pro y amantes de su pueblo.

Unos cuantos nombres recogidos al azar son la afirmación confirmada de esta manifestación. Véanse los de algunos de los fundadores: don José G. Regules, don José Ortiz de la Torre, don Blas Quintana, don Tomás, don Ramón y don Félix Aguirre, don José María López Dóriga, conde de Campo Giro, don Juan de la Revilla, don José María Botín, don Vicente Trueba Cossío, don Eladio y don Luis Gallo, don Jan G. Cárpuzano, don Santiago Sautuola, don Tomás Cagigal, don Francisco de la Vega, don Antonio Velarde, don Pedro Cagigas, don Francisco Sánchez Porrúa, don Juan Pombo, don Juan Nepomuceno de la Torre, don Ramón Solano Alvear, don Francisco Tagle, don Au-

reliano de la Pedraja, don Pedro Basáñez, don José Félix del Campo, don Zoilo Quintanilla, don Andrés MacMahon, don Pedro Hoyos y don Ramón López Dóriga.

LOS BAILES

Célebres en sus tiempos fueron los bailes del Círculo, los únicos de sociedad que en Santander se celebraban. A su solo recuerdo tenemos la seguridad que han de despertar los cálidos comentarios, las añoranzas risueñas de muchas cabezas ya empenachadas con los airones blancos de los años.

—Allí nos conocimos...

Aquellos «lanceros», aquellos ceremoniosos rigodones, aquellas polcas, fueron cantos de juventud que en muchos casos se convirtieron en himnos nupciales.

El primer baile que se celebró en

otro gesto de rebeldía en defensa de sus fueros. Esta vez, a la cabeza del movimiento—nunca más oportuna a frase—se puso don Máximo de Solano, que no solamente solicitó permiso para celebrar un baile, sino que se atrevió a pedir que se uniera al Reglamento un artículo por el que se imponía a la directiva la obligación de dar dos bailes anuales. Aquella sesión debió de ser memorable y digna de sus contemporáneas del Congreso.

Don Sinforoso Quintanilla volvió a salir a la palestra, sustentando la misma tesis que diez años antes, pero reforzada con enorme cantidad de argumentos, con la enumeración de multitud de artículos del Reglamento que sufrían menoscabo al tomarse en consideración la pretensión de los revolucionarios, y alegando, como



Un recibo de la anualidad de 1834. Dscientos reales de vellón.

el Círculo tuvo lugar el año 1858, para festejar la inauguración de la tercera sección del ferrocarril de Isabel II. Bien costó al elemento joven de entonces convencer a los tradicionalistas de la casa, que se aferraban al Reglamento, escandalizados de que las alfombras del «Senado» y del «Congreso» fueran holladas con pasos de baile. Aquello no era seriedad. No era propio de una Sociedad de hombres de pro. Además, alegaban los que componían el grupo que protestaba de aquella «profanación», cuya voz cantante y tonante llevaba don Sinforoso Quintanilla, que el Círculo no podía festejar un acontecimiento que en las primeras pruebas había costado la vida a dos de sus socios.

Este triste suceso que defendía don Sinforoso y que quemaba como último cartucho en defensa de la tranquilidad social, era el descarrilamiento ocurrido en el puente de Las Caldas el 30 de agosto de aquel año, al hacer la inauguración del ferrocarril.

Alarcón, que fué testigo, muy expuesto a ser víctima, de la catástrofe, la relata de manera soberana en su «Viaje por España». Los muertos eran dos ingenieros ingleses, los hermanos Jee.

Los defensores del baile estaban representados por don Antonio López Bustamante y ganaron la votación por 49 votos contra 30.

Y si la catástrofe de Las Caldas tuvo a Alarcón como cronista, la batalla del Círculo fué comentada por otro no menos peregrino ingeniero. Pereda coméntala donosamente en un capítulo de «Nubes de estío», al hacer la maravillosa descripción del Casino Recreativo.

Años más tarde volvió a resucitar la cuestión de los bailes. El 1868, la juventud del Círculo volvió a tener

resumen, que el Círculo no podría subsistir después de tamaña injusticia y que se imponía la liquidación y disolución de la Sociedad.

Pero otra vez, frente al perseverante don Sinforoso, venció la juventud. Se dió el baile, se reformó el Reglamento inflexible.

Bien merece lanzar a la publicidad el nombre de aquel grupo de jóvenes hace sesenta años. Helos aquí: don Alfredo Alday, don Isaac Alday, don Gerardo Parra, don Aurelio Revilla, don Amadeo Fernández, don Martín Vial, don Ramón Cabrero, don José Pombo, don J. A. Oliván, don Vicente Aparicio, don Fernando Calderón de la Barca, don Eduardo Pérez, don José Zorrilla, don Manuel Mateos, don Matías Mowinkel, don Toribio Rubio Campo, don Pedro Piñal, don Guillermo Caldern, don Leopoldo Pardo, don Antonio Herrera, don Joaquín Balbontín, don Manuel Cacho, don Fernando Cueto, don Mario Martínez, don Luis Martínez, don Máximo de Solano, don Víctor Cedrún, don César Pombo, don Federico Alejandro, don José Prieto y el presidente, don José M. de la Revilla.

Seguramente, de ellos no queda un solo superviviente. Nadie podría recoger hoy el homenaje de agradecimiento de varias generaciones de bellas santanderinas, madres y abuelas de la pimpante floración juvenil de nuestros días, que vieron rota la monotonía de su vivir provinciano, austero y conventual, al encanto deslumbrante y nunca olvidado de los bailes del Círculo.

Y, como final de esta información, dejemos para mañana (D. m.) los capítulos «Las tertulias», «Los veintiocho presidentes» y «La biblioteca».



El antiguo Café Suizo, lugar de nacimiento del Círculo.